

El señor Prieto defendió ayer en el Parlamento el plan de obras hidráulicas y el criterio del Gobierno en materia ferroviaria

La zona mediterránea necesita ayuda, porque es la piedra angular de la futura economía española

Madrid, 30 y 1.º.—Varías horas a las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTIBERO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda el debate de la totalidad de presupuestos de Obras públicas. Don ABILIO CALDERON consume un turno en contra. Censura que a un presupuesto extraordinario se atienda con los recursos del ordinario, porque considera que ello perjudica la economía.

El señor ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Oposición. El señor OREJA ELOSEGUI consume otro turno. Este presupuesto—dice—infringe la Constitución porque atiende a gastos extraordinarios con ingresos normales.

Lamenta que un presupuesto de tal importancia no obedezca a un plan. El señor PRIETO resume los discursos. Agradece la forma en que se han expresado cuantos han intervenido en la discusión de este presupuesto. La cuestión se ha abordado con alturas de mira.

Contesta a los diversos oradores que han tomado parte en el debate. Ayer—dice—el señor Santa Cruz hizo un examen comparativo de este presupuesto con los anteriores, pero no tuvo en cuenta la transformación que ha sufrido este Ministerio. Su impugnación no tenía más valor que el de un examen total de los presupuestos y el de demostrar que no se ha interrumpido la obra del progreso del país. Cuando yo esperaba que nos dijera cómo han de ser los presupuestos eficaces de Obras Públicas, no nos lo dijo.

Aunque no es momento de tratar de ello, estoy conforme en que las Comisiones de Presupuestos deberían estar integradas por representantes de las distintas Comisiones permanentes. Así tendría su labor mayor conexión. La parte sustancial del discurso del señor Marraco es el sistema de autonomía de que gozaban las Confederaciones Hidrográficas. Entendía que la asistencia de que ahora dispone el Gobierno y que antes tenían los usuarios, debe corresponder a éstos.

El Ministerio de Obras Públicas recoge esa asistencia social, pero ha tenido que limitar el exceso de libertad de que gozaban los usuarios con merma de la función del Estado. El enlace que ahora establece el Estado, que debe ser el eje de la organización nacional, faltaba antes por completo entre una Confederación y otra.

Se hacían las concesiones de créditos sin un plan de conjunto, y así se daba el caso de que mientras en el mes de enero la Confederación del Guadalquivir tenía nueve millones en caja inactivos, las otras Confederaciones estaban exhaustas de recursos.

Había otra falta de trabazón más sustancial. En virtud de tan absurda autonomía, faltaba la relación íntima entre las Confederaciones y el Estado. Aquellas, al emprender sus proyectos, no tenían en cuenta la potencia financiera del Estado. Acometían sus magnas obras sin tener en cuenta la potencialidad del Tesoro, y pasados los primeros ejercicios alegres, se producía el atasco.

Esta relación entre el Estado y las Confederaciones es tan esencial que no se puede prescindir de ella. Ahora, el Ministerio de Obras Públicas trabaja para que no falte la asistencia social de los usuarios.

Ya se han publicado las disposiciones referentes a las Confederaciones del Duero y del Segura, y en breve saldrán las del Ebro y el Guadalquivir. S. S., que es hombre de gran experiencia en estas cuestiones, reconocía ayer que una de las razones del jaleo de las Confederaciones estaba en la uniformidad que se les había dado sin tener en cuenta las modalidades especiales de cada cuenca, y eso es lo que está evitando el Ministerio de Obras Públicas.

A mi juicio son necesarias las iniciativas, la intervención activa, en fin, de todos los elementos interesados en esta clase de obras. Pero no me parece bien que, siendo el Estado el único abastecedor de los recursos económicos de las Mancomunidades, tengan estas, no ya una autonomía, sino una independencia absoluta. La asistencia

social de todos los elementos interesados es necesaria pero hace falta también el control del Estado.

En las antiguas Confederaciones, los que intervenían en ellas tenían la idea de que era un negocio privado, abastecido por los recursos del Estado, porque los particulares no han aparecido con la intensidad suficiente que justifique esta independencia.

La intervención de los elementos interesados ya se la da el Ministerio en los Comités, en las Comisiones, etc.; pero dejar al Estado sin control, no; porque tiene allí grandes intereses que defender.

Resultado del desenvolvimiento independiente de las antiguas Confederaciones y Mancomunidades un hecho que fué en perjuicio de ellas mismas. Me refiero a las Comisiones administrativas, que fueron "tan perfectas como el mismo Estado".

Yo recuerdo una conversación que tuve con el señor Lorenzo Pardo, cuando yo no pensaba ser ministro y le hacía notar que había creído de una manera enorme la administración de la Confederación del Ebro, y prueba es que los gastos del material de Oficinas eran de 850.000 pesetas. Fueron reducidos a 450.000. Pero antes importaban el 15 por ciento de los gastos totales y ahora, con la incorporación al Estado, sólo importan el 5'44 por 100, y las personas que me han asegurado en esta cuestión afirman que no perderá ninguna eficacia la gestión administrativa.

Nos hablaba ayer el señor Suárez Picallo de la tragedia de los pueblos de pescadores. Reconozco que era exacta esta apreciación. Yo he procedido con imparcialidad metódica en esta cuestión. He llevado adelante un dictamen confeccionado por los directores de las Juntas de Obras de los puertos.

Este estudio debe examinarse detenidamente la Cámara. La situación de las Juntas de Obras de Puertos es crítica. Muchas Juntas tienen importante déficit, que cubren con las cantidades destinadas a las obras, y así las obras no se realizan nunca.

Yo he comenzado a nombrar Comisarios y hoy he recibido el primer informe de la de Huelva y su contenido llevaría frío intenso al ánimo de cualquier administrador. La Junta de Obras del puerto de Huelva tenía hace poco ocho millones en su caja y tiene hoy un déficit de un millón, por desorganización y por miedo a creer en confabulaciones insensatas, a las que yo no prestaba oídos, por absurdas.

Esa Junta de Obras era la lista civil de toda la anarquía. Todo anarquista canchibiese estaba allí reclutado, pagándosele con fondos del Estado por no realizar ninguna función. Esto me ha demostrado la posibilidad del atentado, de que elementos partidarios de la destrucción social seag llevados de la mano por hombres que son las primeras figuras de las Cofradías religiosas.

Yo creo estas confabulaciones imposibles. Hay Juntas de Obras de Puertos que tienen una administración admirable pero el estado de otras es tal que no entraríamos en su examen sin sanjón para todos.

Se observa el predominio de un interés particular sobre el interés del Estado. Estoy seguro por ello que el estudio de estas situaciones acarrearía aleccionamientos provechosos para la administración del Estado.

Censuraba el señor Marial que se careciera de plan de obras hidráulicas. No es cierto. El plan, según se promete en el proyecto, estará presentado antes del 31 de marzo.

Por otra parte nada lo dificulta, porque con las obras que se realizan en la actualidad hay suficiente material para invertir los ciento veinte millones que figuran en el proyecto para las obras hidráulicas.

En este ejercicio gastamos ya 71 millones y si a las obras pendientes las acrecentamos en forma debida para que tengan la suficiente utilidad, se emplearán los millones que se consiguen. Ignientemente creo que, última de plan, las nuevas obras por que promuega no podrán emprenderse en este ejercicio; pero, repito, que con las que están en curso hay suficiente para gastar los millones consignados. No se puede decir que se emplearán en otra clase de obras.

Si en el presupuesto actual se cogieran algunas cantidades de las obras hidráulicas en caminos vecinales, fué para atender a necesidades urgentísimas y apremiantes demandas, justificadas por la necesidad. Pasa después el señor PRIETO a ocuparse del problema de los ferrocarriles, reconociendo la razón que asiste a los diputados señores Oreja, Elosegui, Lamamié y otros para pedir

que se traigan a la Cámara estas cuestiones.

Tal es su magnitud que yo deseo que cuando se plantee se le dé una solución de carácter nacional. El Gobierno se preocupa por el asunto y el primer paso ha sido la creación de las Comisarias. Estas no sólo beneficiarán al Estado, sino también a las mismas Compañías, porque por el juego de intereses en el seno de éstas se hacía mucha falta la asistencia de una fuerza coercitiva.

El Estado está directamente interesado en la buena gestión de las Compañías. Con las Compañías ha extendido el Ministerio su conocimiento en las aportaciones secretas y dificultades de la gestión de las Compañías, que éstas son las primeras interesadas en que conozca el Poder Público.

Es absurdo pedir que el Gobierno deje de prestar apoyo económico a las Compañías. Este debe continuar. Si se prescindiera en los presupuestos de las cantidades para la subvención de las Compañías, aunque importaran muchos millones, no habría economía, porque, a la postre, como el Estado tiene que tomar los ferrocarriles cuando se reventan, de no apoyarlos ahora, encargaría únicamente un montón de chatarra y habría que emprenderse de nuevo un plan de ferrocarriles por miles de millones que no está en condiciones de aportar la economía española.

La razón por la cual las Compañías no pueden meterse en reparación de materiales y de perfeccionamiento de la red, es clara. La reversión al Estado está próxima, y en esas condiciones las Compañías no pueden emprender reconstrucciones al solicitar para ello nuevas aportaciones de capitales.

Por ello insisto en que el apoyo del Estado debe continuar. Mi criterio es conocido. La política ferroviaria tiene que ser una política nacional, sin partidismos de ninguna índole, aprovechando el estado de tranquilidad espiritual del Parlamento. Sólo así se hará una obra de conjunto.

También creo es preferible mejorar los ferrocarriles existentes que construir nuevos líneas. Una prueba de mi punto de vista la tuvimos cuando se trató de qué ferrocarriles habían de continuarse.

Estos—decían—sólo puede ser obra del Gobierno, que se colocará en un plan objetivo. Recordéese que el Gobierno trajo un proyecto, pero la Cámara, recabando su soberanía, exigió ser ella quien lo resolviera.

La propuesta del Gobierno, nacida del seno de la Comisión, vino autorizando varios ferrocarriles y luego, en el Salón de sesiones, los diputados de las regiones que no habían sido favorecidas se procuraron otros partidarios para defender sus respectivas líneas, con lo que resultó que todas ellas eran de suma importancia, y así no hay forma de resolver el asunto.

Esta obra objetiva compete al Gobierno. La locura que cometió la Dictadura al emprender simultáneamente la construcción de 25 ferrocarriles no podíamos continuarla.

Pienso que los diputados de las regiones interesadas en los ferrocarriles que querrán si con los 60 millones que figuran en el presupuesto para ferrocarriles hubiera que atender a esas 25 líneas.

Por tanto, en el momento oportuno habremos todos de procurar una obra maestra en esta materia, considerando su importancia, y mientras tanto, mantengo el presente apoyo económico.

También he de insistir en lo referente a las obras hidráulicas, ateniéndome al plan que recientemente me ha entregado el ingeniero director de estos asuntos, señor Lorenzo Pardo.

Como la cuestión de los ferrocarriles, ésta hay que tratarla sin ninguna pasión, y tengo que declarar que al discutir los fondos para las Confederaciones Hidrográficas, la primera a que hay que tener mayor consideración, a la que hay que entregar mayor cantidad de recursos, es a la zona de Levante, a sus magníficas tierras de regadío, que comprenden las provincias de Alicante, Murcia Almería y parte de Valencia, especialmente en la zona desde Sagunto a Vera de Almería, donde, siendo su riqueza natural enorme, es en el momento presente de una tristísima situación por la falta de agua.

Allí hay magníficas tierras y sólo falta

la agua, constituyendo una cosa sensacional la lluvia.

Yo di encargo al señor Lorenzo Pardo de visitar a aquella región y me ha dado un informe desconsolador.

También la visité por mi mismo, de incógnito, sin avisar, para que mi presencia no despertara fisonomías inusitadas, y estos informes me llevan a declarar ante la Cámara que aquella región hay que atenderla de modo especialísimo, porque allí está la posible reconstrucción nacional.

Es necesario intensificar la zona de regadío en Levante, Almería, Murcia, Granada y Albacete.

La mano de obra está proporcionada. En la zona del Mediterráneo está la piedra angular de la futura economía española.

En virtud del informe del ingeniero señor Lorenzo Pardo, tengo el convencimiento de la posibilidad de aprovechar las aguas de los montes y los aprovechamientos de la del Tajo y el Guadiana, para fecundar las llanuras de la Mancha.

El Pantano de Alarcón distribuirá las aguas del Segura, el Júcar y otros ríos. Comprendo que bajo mi gestión ministerial no va a realizarse todo este plan.

En asuntos de esta naturaleza deben fundirse todas las voluntades, con exclusión de toda política, y así todos contribuiremos a hacer una España grande. (Grandes aplausos). Ante el banco azul desfilaron varios diputados para felicitar al ministro.

El señor MARIAL rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos. El señor SANTA CRUZ también rectifica. Dice que el presupuesto de Obras Públicas debe ser la realización de un plan.

Entiende que sería conveniente que hubiese algunos ministros sin cartera que dedicaran su atención a problemas concretos. Ello aliviaría la abrumadora labor del Gobierno.

No obstante, considero que si hay algún ministro capaz de someter el plan de Obras Públicas: ese ministro es don Indalecio Prieto.

El señor SUAREZ PICALLO agradece los términos en que le ha contestado el ministro. Don ABILIO CALDERON rectifica. Ruega al ministro que no se olvide de Castilla en sus planes de regadío y dice que se debe atender a la cuenca del Duero.

El señor MARRACO.—En la cuenca del Ebro, los usuarios han pagado con creces al Estado el coste de las obras. Hay que restaurar la Confederación del Ebro en el sentido en que antes se encontraba.

Se congratula de las consideraciones que ha hecho el ministro del señor Lorenzo Pardo, que antes fué ministro, y se felicita de que se haya desvanecido aquel ambiente artificioso creado en torno de este ingeniero.

El señor OREJA ELOSEGUI dice que lo que es necesario saber es si las obras tienen la suficiente preparación para evitar imprecisiones que malgasten el dinero.

El señor PRIETO vuelve a hablar, para hacer un resumen de las rectificaciones. El proyecto del señor Lorenzo Pardo no comprende la realización de ciertas obras. Yo traje un proyecto de ley eliminando partidas que casi pasaban por el Ministerio.

En el plan no están olvidadas Castilla, Aragón y Andalucía. Estas obras no se podrán realizar con la rapidez que fuera de desear, con los recursos ordinarios. Habrá que ir a una operación de crédito especial, cuya garantía podrá ser las mismas obras.

Los impugnadores han expuesto puntos de vista que no me competen, como el de los ministros sin cartera y la coordinación de proyectos. Mi preferencia por los riegos de Levante es porque los considero más necesarios y más convenientes.

En cuanto a ferrocarriles, hay algunos que deben terminarse, como el de Cuenca a Utiel y el de Soria a Castejón, porque sólo falta colocar traviesas y raíles. Se suspende este debate.

Se lee una comunicación de un grupo de diputados independientes, proponiendo candidatos para varias Comisiones. Se acepta la propuesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BOTELLA formula ruegos sobre la conducta del gobernador de Alicante durante la huelga de Alcoy. El señor ROYO VILLANOVA se opone a que el Instituto de Reforma Agraria traiga unos documentos del archivo de Simancas. Dice que puede enviarse allí una delegación.

DON ANTONIO DE LA VILLA formula ruegos relacionados con las obras públicas de Extremadura. Pide que se construya una nueva estación en Valencia de Alcántara y unas estaciones provinciales en Cáceres.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION justifica que se traigan aquí esos documentos del archivo de Simancas, porque la información es necesaria y urgente.

LOPEZ DE URIBE

DENTISTA
Zurbano, 9

Un gravísimo accidente en el Metropolitano de Madrid

El ascensor de la estación de la Red de San Luis cayó de catorce metros de altura, resultando dieciséis heridos, algunos de consideración

Madrid, 30 y 1.º.—Varías horas

Muy de mañana comenzaron a circular noticias de que en la estación del Metropolitano de la red de San Luis había ocurrido un accidente, al que se le daban proporciones de catástrofe.

Se decía que habían resultado numerosas víctimas y se concretaban algunos muertos.

Los periodistas se dirigieron inmediatamente al lugar del suceso. Según unas versiones, próximamente a las siete de la mañana llegaron a la estación de la Gran Vía dos trenes, que dejaron buen número de viajeros.

La mayoría de ellos se internaron en el ascensor, y cuando el aparato llegaba al punto de parada, observaron, extrañados, que continuaba la marcha, dando un formidable golpe con la parte superior en las vigas de hierro donde los cables se sujetan.

Se produjo una viva llamada, efecto de un cortocircuito, se apagaron las luces y el aparato descendió vertiginosamente, chocando contra el pavimento.

A consecuencia del golpe se rompieron los cristales, produciéndose gran alarma entre las personas que subían por las escaleras.

Rápidamente acudieron guardias de Asalto de servicio en la Central Telefónica, que comenzaron los trabajos de extraer de entre los destrozados cristales a los heridos. Estos fueron trasladados a las Casas de Socorro más próximas. La circulación no se interrumpió un solo momento.

En el Equipo Quirúrgico ingresaron los siguientes heridos: Valentín López, guardia de Asalto, grave; Félix Prado, cabo del mismo Cuerpo, pronóstico reservado; María Blanco, grave; Rafael Serrano, pronóstico reservado.

sólo puede hacerse aquí. Vendrán custodiados, se utilizarán el tiempo preciso y serán devueltos al archivo.

El señor ROYO VILLANOVA:—Eso es misión de la Academia de la Historia, porque eso es histórico.

El señor DE LOS RIOS:—Claro que es historia pero la investigación ha de hacerse con fines políticos y sólo puede realizarla el Instituto Agrario.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Y podrá hacerla?

El señor DE LOS RIOS:—¿Qué duda cabe?

Aprovecho la ocasión para decir que se ha negado a que se trasladara el archivo de Simancas a Valladolid. Además se concentrarán en Simancas muchos documentos desperdigados por ahí. También se adoptarán medidas de seguridad para el Archivo.

El señor ROYO VILLANOVA:—Si los documentos hubieran estado en el de la Corona de Aragón no vendrían a Madrid.

El señor DE LOS RIOS:—En Simancas no hay condiciones para realizar la investigación.

El señor BARNES pregunta al Gobierno qué es lo que hay de cierto sobre el peligro de la Mezquita de Córdoba a causa de unas obras que allí se realizan.

El señor DE LOS RIOS:—No hay peligro alguno. La exploración se ha hecho con todas las garantías, sin tocar el basamento de las columnas.

El descubrimiento no tiene la importancia que hubiéramos deseado. Estas exploraciones nos han permitido descubrir que las bases de las columnas están carcomidas.

El señor BARNES agradece estas manifestaciones. EL MINISTRO DE INSTRUCCION lee un proyecto de ley, y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

EL SEÑOR BESTIBERO Y LOS PERIODISTAS El Presidente del Congreso manifestó a los periodistas, después de la sesión, que mañana comenzará la discusión por capítulos del presupuesto de Obras públicas.

Las peticiones de palabra no son alarmantes. Comenzará la discusión por dog votos particulares del señor Guerra del Río al capítulo primero. Hay también otros dos votos a todo lo largo de los capítulos.

Se ha complicado algo la cosa, por que el señor Izagala me ha presentado diez enmiendas a partir del capítulo séptimo, pero yo creo que se puede terminar mañana.

Si así fuera entraríamos en el presupuesto de Marina, que será bastante discutido, especialmente por el señor Fanjul. Si hay posibilidad de que mañana se constituya la Cámara en sesión secreta, lo haremos para el estudio de los presupuestos interiores. Si no, lo aplazaremos para la semana próxima. De todas maneras, yo estoy satisfecho del curso que sigue la discusión de los presupuestos.

servado; Antonio Santa Cruz, grave, y Julio Mora Fernández, grave.

A la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron conducidos Jaime Rodríguez, herido de pronóstico reservado; Manuel González, leve; Luis del Valle, pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos: Amalio Pérez, guardia de Seguridad, e Isabel Redobles, ambos de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron curados de primera intención Emilio Antonio Casta, grave, y Demetrio Díaz, de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos recibió asistencia facultativa, Fernando Belmonte, de pronóstico reservado.

En la del Hospicio fueron asistidos Angel Vicente, guardia de Seguridad, herido de pronóstico reservado, y Juan Miguel García, también guardia de Seguridad, de pronóstico reservado.

Tan pronto como se tuvieron noticias en la Dirección General de Seguridad de lo ocurrido acudieron al lugar del suceso el teniente coronel de Seguridad señor Pangas y el comandante de las fuerzas de Asalto señor Anguiano, con otros jefes y oficiales del Cuerpo.

Comunicada la noticia al Juzgado de guardia, el juez don Juan Hinojosa, con el secretario señor Arranz, se constituyó rápidamente en el lugar de la ocurrencia, procediendo a la práctica de diligencias.

El Juzgado practicó una detenida inspección ocular, en la que se observó que los cables sustentadores del ascensor estaban cortados por la parte más próxima al aparato.

El juez, después de interrogar a los empleados que se hallaban en la estación, dispuso que el ascensor fuera cubierto con una lona hasta que los técnicos lo examinen con detenimiento para poder concretar las causas que motivaron el desprendimiento.

El señor Casares Quiroga recibió a mediodía a los periodistas, a los cuales dijo:—

—Malas noticias, de las que ya supongo estarán ustedes informados. Me refiero a la catástrofe del ascensor del Metro de la Gran Vía.

—En efecto—replicó un periodista—; pero nuestras noticias no están completas.

—Pues yo—dijo el ministro—voy a dar a ustedes la referencia oficial que tengo del suceso, que es la siguiente: A las siete y diez de la mañana me comunicó la Comisaría del distrito del Centro que el ascensor de la estación del Metro de la Gran Vía se había desprendido cuando subía, yendo a chocar con el suelo y resultando bastantes heridos.

Se enviaron agentes al lugar del suceso, y a las diez y media me comunicaron, en relación a lo anterior, que los heridos, que eran numerosos, fueron trasladados a distintas Casas de Socorro.

Acercó del motivo originario de la catástrofe he de decir a ustedes que el suceso produjo por haberse desprendido el cable del ascensor, quedando éste empotrado en el suelo. Se dio aviso al Juzgado de guardia.

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga si los heridos sobranían el seguro ferroviario.

—No lo creo—respondió el ministro—, porque parece que el Metro no está asimilado a los ferrocarriles.

—No obstante—insistió el periodista—serán indemnizados por la Compañía.

—Eso es de suponer—contestó el señor Casares Quiroga—, pues el accidente no parece que ha sido fortuito, sino debido a negligencia de la Compañía, pero el suceso, como ustedes verán, es muy lamentable, porque difícilmente se podrá indemnizar del perjuicio producido a estos heridos, que han resultado con lesiones de alguna importancia.

Visitado por los periodistas el señor Otamendi, ingeniero director de la Compañía del Metro, dijo que hasta (Sigue al final de la primera columna de la segunda plana)

A. FERNANDEZ

MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
de Rey, 18. 2.º Tel. 1316

AROSTEGUI

ENFERMEDADES DEL
Corazón y Pulmones
ha trasladado su consulta y domicilio a GENERAL ESPARTERO, núm. 18, 1.º izda. Tel. 1718

Análisis y corrección

de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

El interés político de ayer estuvo concentrado en las conferencias que el jefe del Gobierno celebró con los señores Lerroux, Maura, Alba y todos los representantes de fuerzas parlamentarias

Madrid, 30.—12 noche

El interés de esta tarde en la Cámara estuvo concentrado en la conferencia que durante hora y media celebró el jefe del Gobierno y el señor Lerroux en el despacho de ministros.

Al terminar la entrevista, manifestó el señor Lerroux:—He venido a dar las gracias al Gobierno, en nombre de la Asociación de la Prensa, por el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, autorizando la reaparición de los periódicos suspendidos, y me he interesado por saber la causa de la excepción hecha con "La Correspondencia".

El jefe del Gobierno me lo ha explicado, pero yo debo guardar el secreto.

En cuanto a las razones que avalan esta decisión, yo no puedo decir si me han parecido o no suficientes, porque no soy Gobierno ni Tribunal juzgador. Creí que estaría el ministro de la Gobernación, a quien pensaba entregar una comunicación del Comité de protección del túnel submarino de Gibraltar, que yo presido, en que se pide al Gobierno que incluya en el presupuesto de Gobernación la cantidad necesaria para proseguir los estudios y en el de Marruecos otra cantidad para los que se hagan en aquella parte.

Los periodistas intentaron desviar la conversación hacia el asunto de la conferencia, y el señor Lerroux, por su parte, continuó evadiéndose.

De política no hemos tratado nada. Tampoco hemos tratado de la Telefónica, y cuando el señor Azana no me ha dicho una palabra, es que no hay nada o que no consideraba pertinente el decirlo.

Respecto a la Telefónica sé muchas cosas que he leído y otras que me han contado; pero no puedo responder de su veracidad. Por lo demás comprendo la expectación de ustedes con motivo de mi visita al señor Azana y más después de tanto tiempo que yo no conferenciaba con el Gobierno.

En cuanto al túnel de Gibraltar—volvía a decir don Alejandro llevando a aquel tema, de nuevo, la conversación—, la cuestión es interesante, porque es una bandera de paz que puede convertirse a España en estación de tránsito. Esto no puede quedar en otras manos porque quisiera convertirlo en bandera de guerra, y además es una empresa que puede remediar la crisis de trabajo.

En la última reunión del Comité, los ingenieros expusieron nuevos informes interesantes.

A pesar de la reserva del señor Lerroux, los periodistas insistieron en dar importancia a la conferencia, y poco después pudieron enterarse de que

este momento no se pueden precisar las causas que han originado el suceso.

Añadió que la Comisión no escudará nada en relación con los beneficios del público.

Dijo también que el ascensor se revisaba diariamente, y una vez al año se hacía una inspección a fondo. La de este año se había realizado hace un mes.

El aparato tiene un dispositivo que, sin duda, por no haber funcionado hoy bien, ha sido el que ha ocasionado la catástrofe.

El suceso de esta mañana en el Metro ha causado gran impresión.

El ascensor ha sido precintado, para que lo reconozcan los técnicos y emitan dictamen sobre las causas que han podido motivar el accidente. El ascensor se incrustó medio metro en el suelo.

El Juzgado número dos se presentó en el lugar del suceso y realizó la inspección ocular, interrogando después a los heridos y empleados.

El operador del ascensor ha dicho que había notado en los anteriores viajes alguna anomalía y que en el accidente no le obedecieron los resortes para fijarlo, pues descendió vertiginosamente.

Los electricistas de la cabina baja no se encontraban en sus puestos.

Ha sido citado a prestar declaración el delegado de revisión de servicios, ingeniero señor Rodríguez del Prado.

FRONTÓN BETI - JAI

HOY, JUEVES

A las seis y media de la tarde

GRAN PARTIDO DE PELOTA

ULACIA Y ALTUNA

CONTRA

ECHAVE III Y ARTAZO

todos a sacar del tres

HABRÁ PRIMER PARTIDO

Se desahoga localidades en la

taquilla del Frontón

Opiniones del señor Lerroux sobre la política catalana, la general española y la libertad de Prensa

Madrid, 30.—12 noche

El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones a los periodistas acerca del momento político y del momento periodístico.

Se ha referido — dijo — el sentido catenista convertido al nacionalismo; pero los radicales mantienen en Cataluña sus organismos para esperar el porvenir. Procurarán identificarse con el alma y los intereses de Cataluña.

En la lucha que se avecina prevalecerá la experiencia, preparación y talento que no puede negarse a los hombres que representan a la Liga en el Parlamento catalán.

La obra que se realice adolecerá de la falta de fiscalización, por haber monopolizado las funciones del Parlamento de Cataluña la Esquerra y la Lliga, eliminando a otros elementos.

Me deseo sería que acorriera a convertir el Estatuto en instrumento de libertad y prosperidad para Cataluña. Con ello, además, se extinguiría el separatismo.

En cuanto a la situación de la política general, no desconozco ninguno de los síntomas actuales, pero no me aprovecho de las dificultades del Gobierno.

Creo que conviene al régimen y al país que la crisis que se produce no sea motivada por ambiciones ni por discordias entre los partidos, porque quien recoja la herencia del Gobierno

es preciso que esté fortalecido por la autoridad y tenga libre el camino del porvenir.

Ahora la discusión del presupuesto es un floteador que sostiene al Gobierno.

La solución de esa crisis estará encomendada a la sabiduría, experiencia y patriotismo del Presidente de la República.

Ignoro si ese Gobierno sucesor disolverá las Cortes, y en caso de ser yo, ignoro si el Poder se me otorgaría con el decreto de disolución.

Yo no siento más impaciencia personal ni otras, que las que siento el propio país, pensando en su presente y en el porvenir.

Me felicito de la tardía rectificación del Gobierno autorizando la salida de los periódicos suspendidos.

Yo creo que en una democracia, que no es autocracia ni dictadura, es indispensable la libertad de pensamiento, y si yo llego a gobernar promulgaré un Estatuto de Prensa que garantice en absoluto aquella libertad.

Ya sé que la agrupación profesional de periodistas ha pedido en ingreso en la U. G. T. Si los periodistas sienten esas ideas, me parece bien; pero es menester que la conducta la atemperen en todo como tales socialistas, porque la U. G. T. es el instrumento de acción del partido.

Porque ¿qué sería el partido socialista sin la U. G. T.?

Lo que dice la Prensa

Madrid, 30.—12 noche

A B C, aparecido hoy, como se había anunciado, publica un número de ochenta páginas, de las cuales, cuarenta y cinco se dedican a publicidad.

El artículo editorial dice que ni en los tiempos de Carlos Magno, ni de Narváez, ni de Primo de Rivera, se aplicó una sanción gubernativa tan dura y sin justificación legal como la que ha sufrido.

En nuestro caso — dice — no puede justificarse ni siquiera con una ley de defensa de la República, que marca determinadas condiciones que no han sido cumplidas.

Agradece seguidamente las protestas surgidas por la suspensión que han publicado algunos diarios de Madrid y provincias, y de los restantes dice que prefiere no hablar.

Afirma que "A B C" siempre ha defendido que se impongan las sanciones para los delitos que marquen y aprueben los tribunales, pidiendo la máxima libertad de la Prensa y la máxima responsabilidad.

Termina afirmando que mantiene cada día más firmes sus ideas, que defenderá con toda firmeza hasta donde se le autorice.

En otro artículo recuerda el diario madrileño que siempre condenó los golpes de Estado y las conspiraciones.

Publica otro en el cual protesta del mantenimiento de las leyes de excepción.

También se refiere en otro sueto a las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, señor Azana, sobre la necesidad de poseer un Ejército mejor dotado para los fines que sean precisos.

Afirma "A B C" que la tesis del señor Azana es irreconciliable, pues sólo puede impugnarla quienes sustentan la absurda teoría del pacifismo extremo, pues si quieren al Ejército no una preparación adecuada solamente, sino los parámetros acordes de la máxima neutralidad, estimando, por su parte, que España debe encontrarse en condiciones de defensa.

Luego publica otro artículo resumiendo los diferentes aspectos de la vida nacional en el interregno de tiempo que ha durado la suspensión.

Finalmente inserta un cuadro estadístico de lo que ha costado al período "A B C" la suspensión. Se acusa una cifra aproximada de unos dos millones y medio de pesetas.

Ahora dice que los "jabalíes" van de capa caída. Compendiendo que no era su hora y han ido desapareciendo en estos días y queda únicamente el diablo que se resiste a bajar el tono, que no quiere comprender que lo que falta no son hombres brillantes, sino trabajo de conjunto y de calidad.

Estima que no nos hallamos en tiempos propicios a admirar para que nos entretengamos en discursos de dioses.

Basta ya — agrega el diario madrileño — de críticas de carácter general, pues se necesitan hombres competentes, no hombres brillantes.

Añade que no cabe duda de que tenía razón alguna el señor Unamuno, en lo que dijo en su discurso del Acorral, pero añade que hubiera prestado un gran servicio al país haciéndolo desde su escanfo del Congreso, pues en otro caso todo lo que dice solamente puede servir para descontentar a las gentes.

La Libertad dice que es doloroso lo que ocurre en España con los intelectuales, cuando gobiernan los hombres de la República.

Dice que éstos no deben desdorar a los entendidos, que con tanto destierro se han convertido en hombres sacrificados por el régimen de tantas maneras, y dice que no se debe olvidar a los intelectuales que fueron los que les llevaron al Poder.

Otras notas políticas del día

Madrid, 30.—12 noche

EL CONDE DE VALLEDANO, A LA CARCEL

En las primeras horas de la madrugada ingresó en el cárcel el conde de Valledano, a disposición del juez de Instrucción del distrito de Oriente de Gijón.

LA LABOR CULTURAL REALIZADA POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública y el Director de Primera Enseñanza destacaron ante los periodistas, en la conversación que sostuvieron con ellos, la labor cultural realizada por el Ministerio de Instrucción Pública, especialmente en materia de primera enseñanza, en la que han restado al analfabetismo más de 400.000 niños.

Solamente en Madrid se han creado 200 escuelas y se van a inaugurar 18 grupos escolares, capaces en total para 22.000 niños.

Expusieron también la admiración que esta obra causa en el extranjero, igual que el éxito obtenido por las bibliotecas, circulares establecidas por las Misiones pedagógicas. Ya se ha repartido la biblioteca de esta índole número 1.000.

El ministro invitó a los periodistas a que cuando quieran les acompañe en una visita a los grupos escolares para que vean los adelantos de que disponen.

En este momento se acercó al grupo el jefe del Gobierno, que, al enterarse de lo que se estaba comentando en tono humorístico:

—Si ustedes van a conseguir que en España no haya analfabetos y como logre Prieto que se riegue toda la tierra que quiere, ¿de qué vamos a hablar luego?

Luego dijo al ministro de Instrucción que tenían que ponerse de acuerdo para el homenaje al señor Sánchez Bannu, que se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares y que tendrá lugar el 10 de diciembre.

LA SENTENCIA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Se reunió esta mañana el Tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado para empezar a estudiar la sentencia. Volverá a reunirse el viernes.

Hasta la semana próxima no habrá sentencia.

DON INDALECIO PRIETO A GANADIA

En la semana próxima irá a Gandía don Indalecio Prieto para tomar parte en un mitin en la conmemoración de las bodas de plata de la Agrupación socialista local.

Para reparación de una carretera

Madrid, 30.—11 noche

El diputado señor Sabrás nos ha manifestado que con fecha 28 de noviembre se ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para reparación de los desperfectos causados por los temporales en los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Cervena del Río Alhama a la de Taregona a Francia por Aguiar.

En Vigo se han descubierto armas y explosivos en poder de elementos extremistas Del hallazgo de bombas en San Sebastián

VIGO.— La Policía ha terminado sus investigaciones relacionadas con el descubrimiento de armas llegadas a Vigo para venderlas clandestinamente.

Esta mañana, un inspector y varios agentes se presentaron en el taller mecánico existente en la calle de Ovaros, número 23, propiedad de Emilio Hernández y Alfonso Rodríguez.

En un arcon, mezcladas con herramientas y hierros, fueron encontradas varias cajas de cartón en las que se hallaron 20 cartruchos de dinamita, 15 bombas preparadas (una de grandes dimensiones), 12 pistones, dos pistoles, una ametralladora, varias cajas de cápsulas, mecha y otros varios utensilios de fabricación de bombas.

Además de los propietarios del taller fueron detenidos César Rojas, fichado como anarcosindicalista, y Ricardo Vega y Eduardo Fernández Díaz, todos conocidos extremistas.

Se sabe que César, a raíz del atentado contra el defensor de los patronos pasados señor Paz Andrade, propuso a los elementos extremistas que ocultasen las armas para evitar que fueran descubiertas en los registros que efectuaría la Policía.

Ricardo y Eduardo fueron hechos cuatro días a llevar los explosivos al taller.

Los propietarios declaran que las guardaban obediendo órdenes secretas de César.

Diez minutos antes de llegar la Policía al taller, se presentó Ricardo Vega para recoger los explosivos; pero fue detenido con los dueños de dicho taller.

El juez de Instrucción tomó declaración a todos ellos y dispuso su ingreso en la cárcel.

Después, en un registro practicado en el domicilio del propietario del taller mecánico donde fueron encontrados los explosivos, la Policía encontró una bomba, varios cargadores de pistola, útiles de fabricación de bombas y un folleto en portugués sobre cómo deben fabricarse estos explosivos.

SAN SEBASTIÁN.— Hablando el gobernador esta mañana con los periodistas, acerca del servicio prestado por la Policía al incautarse de 49 bombas en la peluquería que Emilio Varela tiene en la calle de Birmingham, al lado del edificio que ocupa el Sindicato Unico, dijo que, siguiendo instrucciones recibidas de Madrid, fue detenido en Irún, cuando regresaba de Francia el joven Eliseo Pancorbo, natural de Baracaldo.

Dicho individuo trafa consigo un pequeño bulto envuelto en una servilleta, simulando contener resto de comida; pero que, examinado, se vio que contenía diez cajas de cápsulas del 765.

El Pancorbo ha sido puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asunto del hallazgo de bombas, por saberse que estaban de acuerdo con el sindicalista Varela.

El detenido habitaba en la calle de

LAS CONCENTRACIONES POLITICAS

Se trata de formar una "Unión Liberal" para oponerla a la Federación de Izquierdas

Madrid, 30.—11 noche

Hoy han seguido en los pasillos de la Cámara los comentarios y conferencias acerca de la llamada Unión Liberal.

Algunos significados diputados nos manifestaron que a este bloque, que se opone a la Federación de Izquierdas, irán los señores Marañón, Sánchez Román, Unamuno, Ossorio y Gallardo, Maura y quizás algún otro.

Parece que una de las figuras parlamentarias que más actuarán en el bloque de la Unión Liberal será don Santiago Alba.

Hay quienes dicen que las conversaciones entre los personajes políticos para trazar los puntos fundamentales del programa por que ha de regirse la Unión.

Los organizadores de la Unión Liberal consideran punto menos que indispensable la inclusión a su grupo de los radicales.

Para conocer exactamente la situación de la minoría radical respecto a este propósito, interrogamos a algunos destacados radicales, quienes nos manifestaron que veían con extraordinario agrado y simpatía la formación de un bloque que uniera a todos los hombres liberales; pero que si los radicales entraban a formar parte de él variaría el sentido del programa y quizás la denominación.

Se sabe que la Ponencia encargada de estructurar las bases de la Federación de Izquierdas ha terminado sus trabajos.

Una vez aprobadas las bases, se dará cuenta a las minorías, que las discutirán ampliamente.

El propósito de los partidos, que la Federación esté actuando en los primeros días de la semana entrante.

De todos modos, se cree que la elección del Comité Ejecutivo no podrá hacerse antes del jueves de la semana próxima.

la Salud y parece que tenía gran relación con los sindicalistas.

El señor Pozo ha dicho que los sindicalistas se toman el trabajo de fabricar bombas para que los policías las destruyan.

Con motivo del hallazgo de las bombas, los presidentes de todas las entidades de matiz republicano han visitado al señor gobernador civil, al que han ofrecido su apoyo y adhesión al Gobierno.

También ha visitado al señor Pozo una Comisión de ferroviarios, solicitando de dicha autoridad que conceda la libertad de un ferrocarril de ténido con motivo del hallazgo de las bombas, garantizando que se trata de una persona honrada a carta cabal.

En un nuevo registro practicado en la peluquería donde ayer fueron encontradas las bombas, se hallaron cuatro pistoles, cordones eléctricos correspondientes a una instalación para hacer estallar a distancia; 150 cápsulas más y tres paquetes de dinamita.

Las hazañas de un bandido

HACE UN AÑO MATO A UNO SOBRINO SUYO Y AHORA HA DADO MUERTE A LOS PADRES Y UN HERMANO DE AQUELLA

RONDA.— En octubre del año pasado Francisco Flores Arocha mató a un tiro a una sobrina cuando se enteró, puse delante del padre de ésta en el momento en que Francisco disparaba sobre él.

El asesino huyó a la semana, donde se encontraba desde entonces, dedicándose al banditaje y hoy, cuando el padre de la muerta se encontraba a unos 200 metros del Cortijo "La Fuente", se presentó Francisco con un sobriño que se dedicaba con él a robar en la serranía y ante ambos le mataron.

A los gritos de la víctima acudió su esposa, y también la mataron, saliendo entonces uno hijo del matrimonio, de 15 años, sobre el que hicieron varios disparos, hiriéndolo en el vientre, de tal gravedad que falleció momentos después.

Los asesinos no se conformaron con esto sino que hirieron a otros dos hijos del matrimonio de uno y dos años, respectivamente, dándose después a la fuga.

Se dice que la Guardia civil está sobre la pista.

Noticias del extranjero

WASHINGTON.— Los miembros del Congreso siguen mostrándose irreducibles en lo que se refiere a cualquier aplazamiento de los pagos que debe efectuar Francia el día 5 de diciembre y a una revisión de las deudas que no venga acompañada de ventajas comerciales.

LONDRES.— Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que la nota de la Gran Bretaña a los Estados Unidos estaba terminada y sería enviada inmediatamente.

PARIS.— Se considera poco probable que el señor Herriot marche a Ginebra, por haber fallecido en París una tía suya, por la que sentía gran afecto y cuyos funerales se celebrarán el próximo viernes.

BERLIN.— Contrariamente a lo que se suponía, Hitler no ha llegado a Berlín, por haberse detenido en Weimar, donde estaban reunidos los lugartenientes de su partido.

Se dice que hubo disparidad de criterio en si debe o no acudir a la entrevista solicitada por el general Schleicher.

TEGUICIGALPA.— El jefe rebelde Fontecha ha enviado un ultimatum al presidente para que entregue la ciudad bajo la amenaza de atacarla.

El presidente ha contestado enviando tropas para combatirle, y por esta razón se muestra intranquila la población.

WASHINGTON.— El futuro vicepresidente de los Estados Unidos, Garner, ha declarado que al verificarse la apertura del Congreso el día 5 de diciembre pedirá la derogación de la enmienda 18 relativa a la ley seca.

- HOY -

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La sugestiva y maravillosa película "Paramount"

ME VOY A PARIS

Sonora

Protagonistas: Leo Erroll, Mitzi Green, Lillian Tashman y la bellísima estrella Zasu Pitts

EXITO ENORME EXITO

explosi-
tas
tían
a gran re
ue los sía
ajo de fa
os policías
le las bom
as en
no han vi
civil, al
y adhesión
señor Poro
los, soliel
que conce
vario de la
go de las
de trata de
caba.
etecado en
fueron en
llaron en
cuatro co
estricos co
para
150 caps.
dinamita.
bandido
UNA SO.
UN HER
LA
el año pa
a mató de
o se inter,
esta en el
disparaba
nía, don,
cuando, dedi
cuerpo a el
cuerpo a el
"La Fuen
con un
n el a ro,
ambos le
acudió su
on, salien
matrimonio,
cleron va,
el vientre,
ó momen,
informaron
otros dos
y dos
dos, des,
está so.
anjerio
mlombros
estrándose
refiere a
los pagos
el día 5
ón de la
pañada de
a anunció
es que la
os Estados
sería su
co proba
marche a
en París
ntia gran
celebra
te a lo
llegado
unido en
unidos los
lo.
de ord
a la en
eral Sch
e rebelde
matum al
te la di
acaría.
o enlavi
por esta
la pobla
o vicepre
s. Garner,
carso la
5 de di
ón de la
y sca.
ónés
MA
pelfou
ARIS
Miti
la be
itras
KITO

MODERNO BETI-JAI

NUEVO ABONO, a 10 secciones Vermont, sucesivas, en domingos y festivos, a partir del día 4 del actual, con una bonificación sobre el precio de taquilla del 15 POR CIENTO

IMPORTANTISIMO. El abonarse no obliga al pago del abono por adelantado: éste se hará en taquilla, por función, al retirar el abonado sus localidades.

Los señores que deseen abonarse pueden hacerlo durante todo el día de hoy y mañana en la Contaduría del Teatro Bretón.

PARA ESTE ABONO ESTAN CONTRATADAS LAS SUPERPRODUCCIONES DE MAS EXITO DE LA ACTUAL TEMPORADA

BARCELONESAS

BARCELONA.—En avión marchó a Madrid el consejero de Gobernación señor Tarradellas, para conferenciar con el señor Casares Quiroga acerca de la solemnidad que se dará a la apertura del Parlamento catalán y los honores que serán tributados al señor Maciá.

También se tratará de la provisión de los Gobiernos civiles de Gerona y Tarragona, indicándose los nombres de Traba y Casanellas.

Parece que es probable que también se hable del desarme de los mozos de escuadra de la capital de Barcelona.

En una comida que celebraron anoche algunas personalidades de la Generalidad, se trató de esto y de en quién recaerá la Presidencia del Parlamento catalán, y sigue creyéndose que será elegido el señor Companys.

Parece que para la provisión del Gobierno de Tarragona hay dificultades, pues la persona indicada por el Gobierno central no es grata a la Generalidad.

Al mediodía de hoy han comenzado las obras para borrar de la fachada del edificio donde se instalará el Parlamento catalán, el escudo en piedra que preside su entrada y que fue construido en tiempos de Felipe V. Se le sustituirá con el emblema catalán y una inscripción que dirá: "Parlament Catalunya".

—Parece que el partido catalanista que dirige el señor Nicolau, no se presentará a las elecciones parciales para cubrir las vacantes que producen las actas dobles obtenidas por los señores Maciá y Tallada.

—En el concurso de obras teatrales que se hace para disputarse el premio Ignacio Iglesias, consistente en cinco mil pesetas, fué éste otorgado a la obra titulada "El hostal de la gloria", original de José María Seguer.

—Una comisión de navieros se ha presentado ante el gobernador para protestar de la falta de vigilancia en los muelles del puerto, donde se practican numerosos robos.

Con motivo de la huelga de ebanistas se registraron nuevos atentados.

Una última hora estalló en la puerta de una ebanistería de la barriada de San Martín un petardo.

En la calle de Jaime Giralt, a las once de la noche, unos desconocidos rociaron la puerta de otra ebanistería con benzina, incendiándola, pero fué sofocado por los vecinos.

A las diez de la noche había estallado otro petardo en otra ebanistería de la calle de Rocafort, que sólo causó desperfectos y practicado un registro, se encontró otra sin explotar.

En la calle de los Juegos Florales, al ebanista Angel Ramón, le salieron al encuentro unos desconocidos que le golpearon, hiriéndole de pronóstico reservado.

El gobernador dijo a última hora que se había resuelto el conflicto de los obreros en la fábrica Pirelli de Manresa, reintegrándose todos al trabajo.

En el Salón Olimpia se verificó una velada de boxeo, en la que combatió Arilla y Echevarría, venciendo Arilla por descalificación del contrincante en el sexto asalto, a consecuencia de un cabezazo que le abrió la ceja izquierda.

El público protestó, por considerar que Arilla pudo seguir el combate.

TEATRO MODERNO

TODOS LOS DIAS OINE
A PRECIOS POPULARISIMOS

Popular	Vermouth	Noche
BUTACA 0'30	BUTACA 0'60	BUTACA 0'50
GENERAL, 0'15	GENERAL, 0'25	GENERAL, 0'20

HOY, JUEVES

Popular, a las 5. Vermouth, a las 7'15. Noche, a las 10'30.
ESTRENO de la superproducción "Pa ramount"

EL FRAUDE

por la sugestiva estrella Tullulad BANKHEAD e Irving PICHEL
UN EXITO GARANTIZADO

TODOS LOS DIAS

los mejores estrenos de la actual temporada y los reprints más sensacionales, y siempre

A PRECIOS POPULARISIMOS

Popular	Vermouth	Noche
BUTACA 0'30	BUTACA 0'60	BUTACA 0'50

Ante el impuesto provincial sobre la remolacha

UN ESCRITO DEL ALCALDE DE CALAHORRA

El señor Luis nos envía con ruego de inserción el siguiente:

"Si guardáramos silencio ante las manifestaciones de determinados miembros de la Diputación Provincial, intentando crear el impuesto de cincuenta céntimos de pesetas por cada tonelada de la remolacha que ha de molidarse en las fábricas azucareras de Calahorra y Alfoz, equivaldría a conculgar en semejante creación; pero, por muy laudable que sea la iniciativa del diputado don Andrés González, haciendo hincapié en la necesidad de aumentar los relativos recursos con que cuenta dicha dependencia para hacer frente a los grandes y esmeradísimo cuidados que exigen el mayor número de enfermos que desde hace algún tiempo ingresan en la Beneficencia Provincial, nos es imposible admitir su tesis, a base de perjudicar, en mayor escala que representan los beneficios a obtener, a la multitud de cultivadores de remolacha que han de contratar sus frutos con las enclavadas Empresas Industriales; a los importantes pueblos en que se producen, y, por ende, a las fábricas transformadoras de la remolacha contratada.

Mientras no se vote impuesto igual en las Diputaciones de Alava, Burgos, Navarra y Zaragoza, la pretensión de la de Logroño, es, sencillamente, suicida; pues a poco que mediten, los solo perjudicados agricultores riojanos, habrán de tender a utilizar sus futuros contratos con las fábricas liberadas de tan oneroso como injusto arbitrio, y, claro está que, lejos de lograr ingresos soñados por nuestros gestores de la Diputación, seguirá con los que cuenta hasta aquí; disminuirá el número de obreros que en sus campañas emplean las sociedades azucareras, y, más aún, a falta de materia que moler y transformar, es probable que ordenen el cierre de estas fábricas con perjuicio de las tribuciones a los Municipios donde se hallan enclavadas; de la colocación de sus vecinos y de las propias empresas que al favorecerlos con sus negociaciones se benefician también en sus creados intereses, nunca mejor empleados que en la labor que comentamos.

Y que no quede persuadir la indicación de que semejante impuesto recaería sobre las fábricas elaboradoras lo revela el hecho de que nadie, en buena lid, puede forzarlas a modificar sus actuales contratos más o menos tendenciosos al bien común, pero que al hallarse aceptadas por los cultivadores adquieren fuerza legal, y si por esta impremeditada imposición cerraran como antes decimos, las puertas que ya en otra ocasión y sin motivo alguno iniciaron... ¿quién abriría una nueva azucarera para dar vida mediante su trabajo a los muchos centenares de obreros, que salvan sus estrecheces invernales merced a las labores que son imprescindibles en aquellas industrias?

Repetimos que, lejos de regatear los merecidos aplausos a las gestiones del mejoramiento de la Beneficencia Provincial lo ampliamos con nuestra sincera alabanza, ya que habrán de alcanzar sus ventajas a todos los desheredados de la fortuna; pero ¿no encuentran motivo más justificado que la remolacha riojana para la exigencia de un impuesto que a todas luces ha de repercutir en el cultivador pobre, o es que se quiere que pague en buena salud los gastos que haya de ocasionar cuando enfermo ingrese en dicho beneficio establecido?

Aunque no seamos los llamados a señalar orientaciones que hagan viable el impuesto aludido, nos parecería menos peligroso y más acertado y justo que recayera este u otro gravamen que nivelara las actuales exigencias de la Beneficencia Provincial, sobre la estentosa e irritante riqueza mostrada en vez de molestar a las industrias protectoras de los pueblos en que se desarrollan, pero nunca, nunca, debe pesar sobre los hombros del cultivador de remolacha, atendiendo siempre a que el régimen republicano tienda a libertario de la explotación y de la esclavitud a que por espacio de muchos siglos lo ha tenido sometido el errante y poco escrupuloso que por su desgracia eran los más.

De todos modos y para finalizar; sea cualquiera la resolución que adopte la Diputación con perjuicio de las remolachas, llevará siempre unida nuestra más enérgica protesta permitiendo además hacer constar el descontento de estos trabajadores de la tierra y obreros de la industria azucarera, descontento precursor en muchas ocasiones de inesperadas rebeliones.

Al elevar nuestra voz en defensa de la clase proletaria de la Rioja Baja, damos, a quien toque, el alerta de rigor y descargamos tras el cumplimiento del deber a que todo ciudadano republicano honrado está obligado.

CESAR LUIS ARPON
Alcalde de Calahorra.

UNA INSTANCIA DE LA COMISION LOCAL DE LA UNION DE REMOLACHEROS DE CALAHORRA

La citada entidad nos ruega publicáremos la instancia que ha elevado a la Diputación Provincial, y que dice así:

"A la excelentísima Diputación Provincial de Logroño. Los abajo firmados, en nombre y representación de la Comisión Local de Remolacheros de Calahorra, con el mayor respeto y a la recta consideración de esa ex-

celentísima Diputación Provincial exponen:

Enterada esta Comisión Local de Remolacheros, de que la excelentísima Diputación Provincial tiene en estudio la forma de establecer un impuesto sobre la remolacha molidura en las fábricas azucareras de la provincia, y viendo la Comisión Local que suscribe, que tal medida vendría a mermar los irrisorios ingresos de los sufridos agricultores de la Rioja, existiendo un contrato hecho de acuerdo al Jurado mixto Remolachero azucarero y una de las bases dice: Será de cuenta del agricultor el pago de todo arbitrio, contribución o impuesto a la remolacha, por Municipio, provincia o el Estado. Y considerando que el proyecto en estudio del impuesto a la remolacha por esa Diputación Provincial podría ser causa de que sufrirían quebranto las fábricas azucareras, instaladas en nuestra provincia, por colocar en plano diferente a las otras fábricas que, estando enclavadas en otras provincias, vienen a hacer la contratación a esta de Logroño, y por otra parte los cultivadores probablemente se inclinarían a contratar con las fábricas que, por estar en otra provincia, la remolacha estaba exenta de impuesto.

Con lo expuesto no cabe dudar que las fábricas instaladas en la provincia de Logroño, al mermar la contratación, la campaña sería poco menos que nula y vendría en consecuencia la paralización forzosa de los obreros; causa que se debe tener en cuenta, por ser centenares los ocupados. Resumiendo lo expuesto en nuestra protesta queremos que se convierta en un ruego hacia la excelentísima Diputación Provincial, para que desista del impuesto sobre la remolacha, que además de ser, a nuestro juicio, injusto, viene a agravar más la situación de los campesinos, y a desvelar el cultivo, entre cultivadores de una misma localidad, por el solo hecho de molidura la remolacha en fábrica, enclavada fuera de la provincia.

Firman la instancia Laureano Belloso, presidente, y Justo Múzquiz, secretario.

En Sajazarra cuestionan dos hermanos y uno de ellos causa al otro graves heridas con un hacha

Según comunica a este Gobierno la Guardia civil, el pasado día 27, sobre las ocho de la noche, surgió en Sajazarra una cuestión entre los hermanos Daniel y Moisés Zárate, de 38 y 36 años, respectivamente, solteros y jornaleros, los cuales, por cuestiones familiares, tenían antiguos resentimientos. Parece que Daniel siguió a Moisés con propósito de agredirle y que entonces éste, cogió un hacha que tenía a mano y dió varios golpes en la cabeza a Daniel, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión en la región parietal izquierda con probable fractura del hueso; una erosión en la región occipital; otra lesión continua de cuatro centímetros en la parte izquierda de la barbilla y una erosión en el labio superior. Se advirtió en el herido hemorragia por el oído izquierdo, lo que hace suponer la existencia de probable fractura de la base del cráneo. El médico que le asistió calificó su estado de grave.

El agresor, en unión del hacha que utilizó, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Haro.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 30.—12 noche

EL SEÑOR PRIETO FELICITADO

Al salir el señor Prieto del salón de sesiones fué felicitado por los diputados por el discurso que acababa de pronunciar.

Dijo que, a su juicio, había estado un poco largo; pero que era preciso puntualizar bien todo lo relativo a ferrocarriles y obras hidráulicas, para que no se tergiversen proyectos del Ministerio.

Uno de los periodistas le felicitó por su teoría acerca de los ferrocarriles, diciendo que era la única que podía ser aceptable y aceptada por la Cámara. En cuanto a las frases de elogio para el señor Lorenzo Pardo, los diputados que conversaban con el señor Prieto reconocieron que eran de justicia, aunque determinados sectores políticos hubieran experimentado alguna contrariedad.

UN COMENTARIO DEL JEFE RADICAL

Comentando el señor Lerroux el discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas sobre el presupuesto de su Departamento y especialmente en lo que afecta a ferrocarriles, dijo: —Ha sido un largo y hermoso discurso. Yo ya conocía en esquema el proyecto del ministro. Sería una pena que no se pueda llevar a la práctica, entre otras causas, por falta de tiempo.

PARA LA VIUDA DE SANCHIS BANUS

El señor Rodríguez Piferrer dijo al señor Azafia que se propone presentar

OLYMPIA MODERNO

EL DOMINGO
ESTRENO de la superproducción
M. G. M.

MADAME SATAN

Fastuosa comedia social, de lujosísima presentación escénica, interpretada por

KAY JOHNSON y
REGINALD DENNY

una proposición de ley para que se conceda una pensión a la viuda Sanchis Banús.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

La Comisión de Justicia ha ultimado esta noche el proyecto de Congregaciones religiosas.

Un autocamión pierde los frenos, entra en la acera y ocasiona varias víctimas, de ellas dos muertos

Madrid, 30.—11 noche

Esta mañana subía por la calle de Atocha un autocamión cargado de carbón, conducido por Antonio Carrón, al que acompañaban Félix Martín y el hijo del dueño de una carbonería.

Al llegar a la parte más alta de la calle, Antonio se dio cuenta de que se había producido una grave avería en los frenos y que no obedecían los mandos. No obstante, sin perder la serenidad, procuró amortiguar la velocidad que el coche iba adquiriendo por momentos y no salió de la calzada.

El público, que se dio cuenta de lo que ocurría, avisaba a los carruajes que subían detrás para evitar que se produjera un accidente.

El conductor, para evitar chocar contra la estación del Metropolitano, viró para internarse en la calle del Doctor Mateo, donde fué a chocar contra la esquina de la misma calle, desatrozando una tienda de comestibles, donde se hallaban tres mujeres y dos hombres.

A consecuencia del choque resultaron dos individuos muertos que iban en el baquet del camión, y cuatro heridos.

Los muertos son Ignacio Martín y Félix Martín, que no son hermanos a pesar de apellidarse igual y los heridos, Pedro Gallego Ascensión Nieto y Belisario Prieto y una mujer que fué curada de una extensa herida en la cabeza, siendo llevada al hospital provincial.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor.

A las dos de la tarde, se presentaron en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, cinco heridos leves que lo fueron en el accidente de la calle de Atocha.

Las heridas les fueron causadas por los cascotes de las botellas que se rompieron.

El chofer Antonio C. Morales, que conducía la camioneta, ha sido detenido.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varías horas

UN DISCURSO DE GOICOECHEA

En la Academia de Jurisprudencia se inauguró hoy el curso asistiendo muchos socios. No se permitió la entrada sin exhibir la tarjeta.

Aprobada la memoria, pronunció el discurso de ingreso el señor Goicoechea sobre la idea democrática y su evolución en el Estado.

DEL ATRACO EN EL MOLAR

Continúan las investigaciones de la Policía para detener a Alejandro Gómez, presunto autor del atraco de la carretera de Francia. Parece que se le sigue la pista muy de cerca.

Continúa detenido José Miguel Martín, pues, aunque parece comprobarse su inocencia, la institutriz insiste en que es uno de los atracadores.

El señor Pérez de Seoane ha dicho que los atracadores se portaron con bastante corrección, lo que le hace pensar que no son ladrones. Trataron a los niños con cariño y les dijeron que no se asustaran, porque no les iban a hacer nada.

VISTA DE UNA CAUSA

SALAMANCA.—Se ha celebrado la vista de la causa contra don Angel Regueiras, director que fué de "La Gaceta Regional", por reproducir en dicho periódico un telegrama de México en el que se contenían injurias para el jefe del Estado.

El fiscal solicitó ocho años de prisión. El señor G. M. Robles, que defendía al procesado, pidió la absolución.

MODERNO BETI-JAI

EL PROXIMO DOMINGO
(SENSACIONAL)

EL PASADO ACUSA

(En español)

Una producción DISTINTA, que atrae y subyuga con irresistible emoción

Intérpretes:
LUANA ALCARIZ, CARLOS VILLARIAS y BARRY NORTON

SE AGRAVA EL PARO EN LA DURRO FELGUERA

OVIEDO.— La huelga de obreros metalúrgicos de la Duro Felguera, se agrava, presentándose como de muy difícil solución.

Esta madrugada los obreros de la central eléctrica del pozo del Zotoño, abandonaron el trabajo, haciéndose cargo del mismo los equipos militares.

Esta noche llega otra compañía de guardias de Asalto, de Madrid, que se destinará a la Felguera para vigilar las líneas eléctricas y evitar actos de sabotaje.

Los aranceles y el precio del papel

Reproducimos la nota que publican todos los periódicos de Madrid y provincias:

"Planteados por el cierre de la fábrica del Ocaso el problema consiguiente a este cierre, el Consejo Ordenador de la Economía ha nombrado una Ponencia para estudiar este asunto. Ante esta Ponencia han informado los representantes de los periódicos. Aquella industria ha formulado la petición de modificación de los aranceles solicitando la elevación de los derechos arancelarios a dieciocho pesetas los 100 kilos. La representación de la Prensa, unánime, con excepción de cinco periódicos, ha mantenido lo que entiende más firme de su derecho que no se modifiquen los aranceles. Pero ha ofrecido estudiar una fórmula transitoria para evitar el quebranto que el alza de la peseta con relación a la libra esterlina pueda ocasionar a los papeteros, pues que por una transitoria perturbación, entiende que no se pueden modificar las normas arancelarias que son permanentes. Ha expresado su buen deseo de relaciones armónicas a base de la intangibilidad arancelaria, ofreciéndose al Consejo Ordenador de la Economía a que los pactos tuviesen garantía y hasta el carácter de aplicación retroactiva si se demorasen por pocos días el acuerdo. La representación de la industria papelería insistió en su petición de una inmediata elevación de los derechos arancelarios. Y en su vista, la Comisión del Consejo Ordenador de la Economía manifestó que, para lo que procediese, daría cuenta al Consejo en pleno. Los periódicos hicieron presente que muchos de ellos no podrían continuar su publicación en condiciones normales, pues siendo ya difícil su situación, cualquier modificación arancelaria les pondría en trance de ruina, puesto que la cotización actual del papel ha motivado un concierto que se puede servir de norma para la fijación con carácter definitivo. Ante la amenaza de la representación de la industria papelería, han acordado los periódicos la celebración de una asamblea para tratar de la legítima defensa de sus derechos".

Teatro Bretón

EL SABADO 3 DE DICIEMBRE

DEBUT de la Compañía de Obras de Gran Espectáculo y Comedias de Aventuras

ALCORIZA

con la sensacional obra norteamericana

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Con la explosión de una mina. Derrumbamiento de una gruta. Aparición de una catarata. Todo a presencia del público

ABONO

Continúa abierto para tres funciones que se celebrarán los días 3, 5 y 6 del actual. Los señores que deseen abonarse pueden hacerlo durante hoy y mañana, en la Contaduría del Teatro.

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1132 y 1931 HOY, EN JUEVES DE MODA

ESTRENO riguroso de la magna producción "Columba", basada en la novela de Edgar Wallace, "La serpiente alada"

La Estatua Vengadora

Interpretada por los consagrados artistas

H. B. WARNER, BETTE DAVIS y WALTER BYRON

Una historia de odio y venganza, de injusticia y rehabilitación. Un drama magnífico. ¡Misterio! ¡Emoción! ¡Interés al rojo vivo! En la sección de la NOCHE, se proyectará, además, la segunda jornada de la gran película muda

EL SUCESO DE ANOCHE

Interpretada por el famoso torero NICANOR VILLALTA.

MANANA, en viernes témina, ESTRENO

LA LOTERIA DEL DIABLO

por Elissa LANDI, inolvidable intérprete de "La Indeseable", y Víctor Mc LAGLEN ¡dos grandes figuras!

FRONTO

PARIS MEDITERRANEO

TAURINAS

UNA CAMPANA PLAUSIBLE

La verdad que, meterse en cosas taurinas con unos grados bajo del cero en la columna termométrica es demasiada frescura, pero no es la mayor que conocemos, y por lo menos nos queda esa disculpa.

El caso es que hay algunas cosas de esas que no está de más que conozcan los aficionados y vamos a des-embucharlas.

Lo más interesante es lo de las gestiones que realiza la Asociación de empresarios para ver de encauzar durante los meses invernales las fiestas taurinas y alejar de ellas los mil obstáculos que ponen en peligro la animación y eficacia de la verdadera temporada.

Con ese fin se ha reunido recientemente en Madrid la citada Asociación y como de ella forma parte nuestro estimado convencido D. Fermín Magu Regal, quien, en un rato de charla, nos ha puesto al tanto de cómo va el asunto y cuáles son los propósitos que animan a las más importantes empresas españolas.

Los elevados precios a que se cotizan los distintos factores que integran una combinación taurina, son el punto de batalla, hacia el que los empresarios dirigen los tiros con el fin de lograr la debida reducción, alejadora de los graves riesgos que lleva en sí todo programa de algún relieve.

Y no parece que van mal las gestiones de la Asociación de Empresarios.

Hay en su seno elementos de mucha significación en el mundo taurino, que si mantienen su actividad, pueden llegar a la victoria. Uno de ellos es el nuevo gerente de la plaza madrileña, Eduardo Pagés, cuya condición de empresario de otras varias e importantes plazas puede ser un valioso colaborador para traer a mandamiento a ganaderos, toreros y apoderados.

Aparte de esto, también gestionan las empresas una disminución en los impuestos contributivos, detalle del que ya han logrado sacar tajada, lo que hace suponer en un igual resultado en los demás fines perseguidos.

Y como no todo ha de ser barrer para dentro, la Asociación de Empresarios, por cierto a iniciativas del representante logroñés señor Maguregui, ha incluido en sus proyectos el de hacer partícipe al público de los beneficios que se obtengan, disminuyendo proporcionalmente el coste de las localidades.

Como la campaña empresarial encausa sus gestiones por un camino, al que hace tiempo debieran haberse lanzado, es seguro que ha de ver con ellos la asistencia de la afición y de la crítica taurina.

En nuestra modesta esfera de acción no regateamos el aplauso a esa finalidad que persiguen las empresas de toros, por cuya unión y acción conjunta tantas veces hemos propugnado, ya que será el único modo de evitar que se pague a precios fabulosos una corrida de toros—que las más de las veces no lo son—y las actuaciones de algunos "ases" que por lo general, con una décima parte de los honorarios que cobran, estarían bien pagados.

Siga, pues, la Asociación de Empresarios su actual cruzada, en cuyo triunfo está la clave de que puedan celebrarse las fiestas taurinas sin temor a que la afición se acabe de las taquillas, toda vez que los beneficios de aquellas han de ser benéficos también para el público.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ayer expiró el plazo para la modificación de plantillas en el personal subalterno de los matadores de categoría.

No ha habido muchas. Al menos no han trascendido a la publicidad. De las que tenemos noticia son las siguientes:

Ortega, el de Borox, ha licenciado a Alpagaterito y Cástulo Martín, la formidable pareja, sustituyéndolos con Rafaelillo y el veterano Magritas.

Villalta llevará en la próxima temporada a Moyano y Tigre, de picadores, y a Morato, Muntaner y Joaquínillo, como banderilleros.

El "fenómeno" Domínguez ha "tomado" al picador Trueno.

Carrato, el buen peón y banderillero, sustituirá a Bombita IV, en la cuadrilla de Bienvenida.

Marcial Lalanda suple la marcha de Rafaelillo con Nacional.

Estos días irán saliendo más variaciones, ya que los nombres apuntados indican que el movimiento ha sido más crecido que el que consignamos en las anteriores modificaciones.

BARRERA A CACERES

Parece que el "ché" se ha decidido al fin a pasar el charco y que a ello se lanzará uno de estos días.

El viaje de Vicente Barrera obedece a un contrato de cincuenta mil duros por ocho corridas que, según dicen, le ha firmado ya la empresa carraqueña y que le retendrá por aquellas tierras hasta últimos de marzo.

Algo debe haber de fundamento en esta noticia, por cuanto su apoderado y tío, el popular hombre taurino, Arturo Barrera, no acepta ningún compromiso para Vicente hasta el venidero mes de abril.

Y, además, esa cantidad es más que suficiente para pasar todos los charcos habidos y por haber.

EL PAGO DE BOLETINES

Próxima a celebrarse la reglamentaria junta anual de accionistas de la plaza logroñesa, para que el Consejo de Administración dé cuenta de su gestión durante el último ejercicio, se halla éste en el cierre de balances y redacción de la Memoria, explicativos del resultado de sus actuaciones.

Para este trabajo resta sólo la liquidación de la suscripción abierta para aval de las pasadas corridas de San Mateo. Y también esta labor se halla "en las últimas", puesto que el cobro del porcentaje de pérdidas, ya publicado en estas columnas, se ha efectuado sin el menor contratiempo y sólo queda por hacerse el de un reducidísimo número de suscriptores.

A estos rezagados, ruega el Consejo de Administración que acudan a recoger el Boletín de su firma en las oficinas de la Banca Hijos de S. Ulagui durante la actual semana, a fin de facilitar la pronta terminación de las cuentas del ejercicio de 1932.

Es de esperar que así lo harán y con ello quedará demostrado el afán de los suscriptores por el renombre de los carteles de la feria logroñesa y será un aliciente que estimula al Consejo a iniciar los preparativos para que el del año próximo no disminuya en importancia a los que han dado tanto relieve a nuestras fiestas taurinas.

MIGUELITO

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS —Por el Consejo provincial de Primaria Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para Valdemedera, don Leandro Martínez Varela; para San Asensio (S. G.), doña Angeles Guzmán Peña; para Ventosa, doña Lucía Matute Arbo.

Los nombramientos están a disposición de los interesados en la oficina del Consejo, y deberán recogerlos en un plazo de cuatro días.

LAS CLASES PARA ADULTOS. —La Asociación del Magisterio en esta provincia, ha cursado el siguiente telegrama:

"Presidenta Asociación a Director general primera Enseñanza.

Asociación Magisterio Riojano, ante demora publicación decreto reorganización clases adultos y evidente perjuicio enseñanza, ruega V. I. ordene inmediata apertura dichas clases. S. Ildale. —La presidenta, J. Madroñe, re."

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco, primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pintado azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don José Olagüenaga y asistencia de los diputados señores Marrojo, Ruiz, Magaña, Ochoa y González, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora provincial el martes, 29 de noviembre, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 15 de diciembre actual, dando principio el acto a las once y media.

Aprobar la liquidación de los acopios y empleo de los mismos en la carretera provincial de Nájera a El Puente de Eliciego.

Pasar a informe del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia las cuentas de gastos realizadas hasta la fecha, en la toma de datos de campo de los caminos vecinales cuyos proyectos han sido suspendidos por virtud de acuerdos anteriores.

Abonar a la Alcaldía de Torrecilla sobre Alesanco la subvención de 500 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 21 de noviembre de 1927, para reparación de escuelas.

Significar a la Alcaldía de Nájera que para que puedan ser abonadas las mil pesetas que como subvención le fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio de 1931, para reparación de edificios escolares, se hace preciso remitir a la Alcaldía de Nájera, para su justificación, los datos de las obras realizadas con el visto bueno de los maestros nacionales.

Significar a los Ayuntamientos de Alesanco y San Torcuato que no es posible concederles la subvención que solicitan para arreglo de escuelas, por no haber consignación para ello en los presupuestos provinciales.

Designar una comisión compuesta del señor presidente y vicepresidente de esta Corporación para que, en unión de la integrada por el excoentismo Ayuntamiento de la capital, estudie la conveniencia de solicitar el que sea instalado un depósito de semillas en esta ciudad.

Autorizar al señor ingeniero Agrónomo director del Servicio Agrícola de la provincia, para publicar en el "Boletín Oficial" y en los diarios locales, el anuncio de venta de injertos y barbedos, cuyas peticiones podrán hacerse al mencionado Servicio antes del 15 de diciembre próximo.

Designar al señor presidente de esta Corporación para que, en representación de la misma, asista a la reunión ordinaria que el día 9 de diciembre, a las once, ha de celebrarse con Madrid por la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, con el fin de deliberar y resolver sobre la puesta en circulación de las cédulas interprovinciales correspondientes a 1933 y ejercicios anteriores, a quien acompañará en concepto de asesor el señor interventor de fondos provinciales.

La Comisión queda enterada del gentil rasgo de generosidad que ha tenido una Casa industrial de la provincia, regalando a los ecólogos en el Asilo provincial 298 pares de zapalillas de diversos tamaños y clases.

Los reunidos, respetando el deseo de los espléndidos donantes, de permanecer en el anonimato, acordaron hacer constar en acta la gratitud y satisfacción que la Diputación siente hacia los referidos industriales, cuyos nombres conoce, por su conducta caritativa.

Conceder a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital la cantidad de 250 pesetas para ayuda de los gastos que le ha originado la

impresión y publicación de la Memoria anual de dicha entidad, sintiendo que, por tener que atender a muchas atenciones perentorias, las circunstancias económicas de la Corporación no le permita acudir con una aportación más importante.

Adjudicar definitivamente las subastas del servicio de bagajes del cantón de Arnedillo a don Jorge Pérez; la del de Auso, a don Francisco Espinosa; la del de Cervera, a don Juan Cruz Caballero; la del de Lumbrenas, a don Domingo Valdecantos; y la del de Santo Domingo, a don Andrés Romo.

Reservar la beca de pensionado de pintura que tiene concedida don Jesús Pinilla San Valeriano, hasta tanto cumpla el servicio militar, el que forzadamente ha sido llamado, pero sin percibir el importe de la misma durante dicho tiempo.

Por último, se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, así como la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de diciembre.

Una caravana de cuarenta coches "Ford" visita Logroño

Fuimos ayer gratuitamente sorprendidos por el desfile de 40 coches de los nuevos modelos que la casa "Ford" ha lanzado al mercado, de cuatro y de ocho cilindros así como del bonito ocho caballos o modelo pequeño.

La caravana desfiló por las calles logroñesas despertando la admiración de los transeúntes y fueron muchos los elogiosos comentarios que pudimos escuchar dedicados a las elegantes y graciosas líneas de sus carrocerías, cuyo conjunto presentaba un cuadro de indudable belleza, tanto, que puede muy bien asegurarse que ayer quedó plenamente demostrado que la industria automovilística ha dado un formidable avance en la construcción del coche de serie.

La caravana se detuvo a saludar al agente de ventas en la ciudad, don Francisco Sánchez de Alba, en cuyo garaje quedaron varios de los modelos que serán expuestos y destinados a demostraciones a cuantos posibles compradores deseen probarlos, continuando después el resto con dirección a Pamplona, San Sebastián y otras poblaciones del Norte de España.

La grata impresión que el desfile de "Fords" dejó ayer en Logroño contribuirá indudablemente al aumento de ventas que, de sus excoentistas modelos hará la agencia a cargo del señor Sánchez de Alba y por anticipado le enviamos nuestra felicitación con el deseo de que la cifra rebase todo cálculo.

MADRID - RIOJA

BANQUETE Y VELADA EN EL CIRCULO RIOJANO

El pasado domingo, día 27 y en el domicilio social del Centro Riojano de Madrid, Príncipe, 16, se reunieron cerca de un centenar de socios a saborear un rico almuerzo, que fué servido por un acreditado restaurant y que se dió con carácter altamente fraternal.

Fué presidido por los entusiastas paisanos don Felipe Nestares y don Julio Fariás, directivos del mismo y durante el condimio reinó mucha alegría y abundaron los consignetes brindis y ensordecedoras vivas a la Rioja.

Dado lo íntimo y ameno que resultó, se espera otro "a la riojana", en fecha próxima.

Poco tiempo después y por señados, fué representado el siguiente programa:

Primero. Sinfonía.

Segundo. "Chiquita y bonita", monólogo por la señorita Espinosa.

Tercero. "El Cerrojo". Interpretado por las señoritas González, Nájera y señor Transpaderna.

Cuarto. Concierto por el terceto compuesto de violín, don Felipe Colmenar; guitarra, don Rufino Almaraz; laúd, don Andrés Puído.

En el desempeño de los cometidos fueron todos largamente ovacionados y una vez más nos dieron motivo para admitir su valía en estas veladas, que resultan muy amenas y concurridas.

También fué muy aplaudido nuestro querido paisano don Julio Aróstegui, quien, como fin de fiesta, cantó unas alusivas jotas a la mujer riojana.

A continuación se celebró un animado baile, al que no faltó el elemento joven, saliendo todos a las nueve y media de la noche muy satisfechos de lo bella que resultó la fiesta.

A ZARATE

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos Gregorio Elorza Pérez, Francisco Sáiz Barrio.

Defunciones.— Arturo Duca Real, de 20 años, de Logroño; María Jesús Martínez Tortorica, de 17 meses, de Logroño Antonio Muriel Compañy, de 75 años, de Palma de Mallorca.

Matrimonios.— Ninguno. Durante el mes de noviembre se suscribieron en este Registro 75 nacimientos, 67 defunciones y 21 matrimonios.

CINEMA SOCIAL

EL DOMINGO, ESTRENO

EL SARGENTO X

La película cumbre de la temporada por IVAN MOSJOUKINE

EN LA NORMAL DEL MAGISTERIO

EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL DOCTOR LUENGO

Ayer, en la Normal del Magisterio, ante una concurrencia tan numerosa y tan selecta como en días anteriores, el doctor Luengo Tapia explicó la quinta y última parte del tema desarrollado en el interesante ciclo. Tuvo la satisfacción de escuchar muchos aplausos y de recibir efusivas felicitaciones. He aquí la resúmen de su conferencia:

Comienza el disertante exponiendo las teorías de diversos pedagogos, unos de los cuales, como Rousseau, admiten que el niño es bueno por naturaleza; y otros admiten que nace con fondo malo. El niño, en realidad, al nacer, no es ni bueno ni malo, pues por lo dicho, es de la energía ni se crea ni se pierde, es de suponer que el alma que se incorpora al organismo infantil preparado en el seno materno, es una energía procedente de otras actividades que, como nos son desconocidas, no podemos precisar si son buenas o malas. Pero lo cierto es que, como el alma del niño, mientras el ser humano está en esa edad, es un alma en evolución, hay que mirar al niño con prevención, por el por influencia de una anomalía cósmica pura o mesocósmica, es decir, ectoplásmica, puede presentar malas inclinaciones. Pero a la vez, hay que mirarle siempre con la compasión con que se mira a todo ser desvalido; pues por el mero hecho de estar evolucionando, en esta situación se halla.

Cita, a continuación, como normas generales para la educación del niño, en primer término, no abusar de los mismos, ni afirmando creemos que no se da cuenta de las cosas; pues en realidad se apercibe más de lo que nos figuramos; y apdo es que, así como la sensibilidad general se va adaptando a las diversas formas de energía, la sensibilidad moral, en desarrollo, se va adaptando al trato que se le da; y del mismo modo que los ojos se hacen a percibir las ondas luminosas, acabando por ser-eto una verdadera necesidad, el sentido moral se hace a percibir, cuando el niño, el mundo como es en realidad a su capricho, lo cual acaba por ser para el niño una absurda y lógica necesidad.

Una vez nacido el niño, los educadores (y esta caso los padres), deben empujar por acostumbrarse a colocarse en el mismo plano de la criatura; es decir, prodigarle todos los cuidados materiales, sin excesos ni afectaciones. Y después, cuando el niño vaya empezando a progresar en el desarrollo intelectual, los padres deben tratarle ya en la misma naturalidad que a una persona mayor, esto es, sin mirarle ni infantilizarlo, o sea, tratarlo según el justo término medio. Este es el camino mejor entendido. Los mimos excesivos ensorbecen a la criatura; los castigos en exceso, le entontecen y le hacen aparecer acobardado. Por esto, el educador no debe ser ni tirano ni bonachón; pero en caso de no saber guardar el justo término medio, más debe inclinarse a favor de la bondad.

Que partidario el conferenciante de que a los niños, cuando den motivo, se les debe castigar suavemente, dejando el castigo corporal (asimismo muy mesurado), para los casos muy extremos. Y cuando se le castigue, debe explicarle el por qué del castigo y el por qué está mal lo que el niño ha hecho, y ha motivado dicho castigo.

No debemos, pues, enfadarnos cuando el niño nos pregunte por qué le hemos castigado, sino que debemos explicárselo con gusto, porque de este modo fomentamos su punto de vista moral. No olvidemos que educar es crear asociaciones de ideas, y que el niño no pregunta, debemos fomentar el que pregunte.

Por las buenas, se consigue siempre más que por las malas. Por esto, se procurará que los castigos sean corporales las menos veces posibles, y se tratará de que sean, siempre que se pueda, privativos del placer inmaterial. Quiero decir que una mirada seria y enérgica, o la privación de un rato de juego, son, por lo común, castigos más eficaces que un azote. Todo esto, junto con las reprensiones amistosas, propias de hermano mayor, repetido todas las veces que haga falta, y con mucha paciencia (calidad indispensable de todo buen pedagogo), trae consigo el buen encauzamiento del niño. No hay peor ejemplo para el carácter infantil en formación, que la cólera del padre o del maestro. Es así como el niño interpreta que el también tiene derecho a ser irascible.

El ambiente escolar, es conveniente a todo niño, porque es el de una sociedad en pequeño; y así como en el niño se va formando el carácter individualmente, en la escuela, bajo una buena y discreta dirección del maestro, se forma el carácter social.

Hay niños (quizás los menos), a quienes en la esfera intelectual, les basta con aplicar su atención, naturalmente desarrollada, a las explicaciones de los libros y las del maestro. Pero como no es éste el caso general, debiera ser obligación ineludible de todo padre, tener siquiera la cultura elemental suficiente para repasar al niño las lecciones, cuando vuelve de la escuela, y aclararle todo género de dudas que le hayan quedado. Este debe ser uno de los papeles del padre, como auxiliar del maestro. Y otro papel esencial, debe ser, por parte del padre, inculcar prácticamente al niño, corrigiéndolo todas las veces que haga falta, las más elementales nociones de la urbanidad basada en el Derecho natural, es decir, sobre la base de que nos debemos respetar unos a otros. El maestro enseña la urbanidad teóricamente. El padre debe enseñarla prácticamente. Mientras esto no sea así, no podremos llamarnos del todo civilizados, porque la Civilización no consiste sólo en el progreso de la electricidad, del vapor y de la radio. Hay familias salvajes en África que usan reloj y tienen gramófono, y no por esto podemos decir que estén civilizadas. Desgraciadamente, en estos tiempos de casi exclusivo materialismo, por prestar excesiva atención a la fase material de la civilización, se abandona lamentablemente la civilización moral, hasta el punto de haberse llegado a considerar de buen tono llegar tarde a los espectáculos, o dejar el despacho o la oficina, convertido en una verdadera pocilga, sin tener en cuenta que el infeliz o la infeliz que tiene que limpiar y poner en orden las cosas, por la condición social en que ha nacido y se ha desarrollado, por no poder salir de ella, dadas sus escasas luces, o sus escasos medios, tiene que trabajar más por adecentar el despacho que si la persona que en él trabaja no hubiese dejado las cosas tan indeciblemente sucias. Por este ejemplo, como por tantos otros que se podrían citar, se comprende que la Urbanidad no es más que una forma de la caridad que nos debemos unos a otros; y el progreso moral de la Humanidad se basa en la caridad.

A fomentar la caridad, es decir, modelar el corazón, debe contribuir la madre. El padre es, naturalmente, la personificación del trabajo y de la hidalguía. La madre, del mismo modo, lo es de la ternura, del amor. El día, pues, que ambos sentimientos se tiendan a desarrollar por igual en todos los hijos de todas las generaciones, la Humanidad habrá dado un paso gigantesco en su perfeccionamiento.

En cuanto a la vocación, dice el disertante, que de ningún modo deben torcerla los padres, aunque el hijo trate de seguir un derrotero profesional más modesto que el del padre. Más y mejor sirve a la sociedad un maquinista de ferrocarril hecho por su propia voluntad y vocación, que un ingeniero o un militar hecho por imposición paterna.

El lema "altora peto", debe existir, no en la esfera de la vocación material, sino en la de la vocación moral, que en todos debe ser la de seguir el recto camino de la conciencia. El padre que tuerce la vocación de su hijo, aunque en esto le anime la mejor intención, se expone a los fracasos del hijo en sus estudios, aún cuando ponga la mejor voluntad en realizarlos, y—lo que es más grave—, se expone también a que, si el hijo llega a concluirlos, no encontrándose a gusto en su profesión, le eche en cara, continuamente a su padre la malhadada idea que le dió de hacerle seguir un camino, contra viento y marea, por el mero hecho de creerlo lucrativo. Como todo es relativo, podemos asegurar que todo es lucrativo, según el afán con que se siguen las profesiones, la esfera social del profesional, y su "modus vivendi" económico. Por esto, tan execrable es el millonario que despilfarras su tesoro, como el mediocre o el obrero manual que, en vez de economizar, gasta lo que le sobra del jornal en refinamientos o en vicios.

Termina el disertante esta conferencia (y con ella el cursillo), dando sus opiniones sobre métodos, formas y sistemas de enseñanza, y dice que el carácter mixto es el preferible para cada una de estas materias, porque el maestro que sigue un método que sea tan pronto analítico o sintético, según convenga; que alterne la forma expositiva con la interrogativa, para tener más pendiente la atención de los alumnos, todos los días, da a los discípulos la magnífica sensación de estar penetrando con todos y con cada uno de ellos, a la par que el maestro saca de este modo la más pertinente conclusión acerca de la capacidad de cada alumno.

Habla después de la conveniencia de que, aparte libros de texto, fuese obligatorio al alumno tomar apuntes en clase, para que fijase mejor la atención, y el estudio se facilitase después; así como formar, con el mismo fin, un pequeño museo pedagógico. Y por último, de la lectura y la escritura, como bases del estudio, y de la conveniencia de enseñarlas lo más simultáneamente posible. Acaba por aconsejar a los oyentes que, por su calidad de educadores, es decir, de cultivadores del niño en su doble aspecto material e inmaterial, fijen todos los conceptos expuestos, en bien del progreso de la Humanidad, que, aunque muy despacio, es un hecho que progresa.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RUFINO VILLAR MATUTE

DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
RAYOS X — SOL ARTIFICIAL
MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.º TELEFONO 15-17
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

Avisos y Noticias

Encerrado en blanco y lino arcon, transportado por carroza del mismo color, servida a la Federica, fué ayer trasladado al cementerio el cadáver del joven deliniente Arturo Ducha Redal.

El duelo fué presidido por los familiares, don Teodoro y don Carmelo Redal, y por los íntimos de la familia, don Juan Bantista Polo, don Cipriano Pascual, don José Lacalzada, don Juan Padi, don Valentín Oleaga, don Antonio García Reyes, don Jenaro Bernachea, don Francisco Echevarría y don Godofredo Bergasa, entre otros.

Lo prematuro de la muerte del simpático muchacho, que aumentó el dolor de los familiares, y las extensas amistades de que goza la familia de los señores de Ducha, se pusieron ayer de manifiesto en el acto del entierro, al que asistió crecidísimo número de personas, entre las que figuraban numerosas representaciones de jóvenes estudiantes, amigos y compañeros del fallecido, y jefes y oficiales del Ejército, de todas las categorías.

Descansó en paz el malogrado Arturo y sirva de estímulo al gran dolor que en estos momentos embarga a sus padres, hermanos y demás familia, la sentida demostración de pésame que ayer les fué tributada.

ANUNCIO

Por espacio de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal de este Excmo. Ayuntamiento para el suministro de:

15 Somnieres de 1'80 x 0'80.
15 Colchones de 1'80 x 0'80
15 Almohadas de 0'80 de largo para la Compañía de Guardias de Asalto.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado del Estado de la clase sexta (tres pesetas) y reintegradas con el timbre del impuesto municipal, se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932.
El alcalde, Basilio Gurra.

La misa que se celebre hoy, jueves, a las ONCE de la mañana en el Convento de las Agustinas (carretera de Burgos), será aplicada por el eterno descanso de DOÑA RAFAELA MUÑOZ MARTIN, que falleció el día 1.º de diciembre de 1927.

Su viudo don Juan Pérez Benítez, auxiliar de Intendencia, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto.

PERDIDA

De un perro setter blanco y pintas negras, de un año, atado por Fox. Se lo entregará se tomará por hurto. Señas, Marrieta, 4, Porteria.

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

Por el Juzgado municipal de Nájera se estaban instruyendo en la tarde de ayer diligencias sobre muerte, al parecer casual, del vecino de dicha villa Marcelino Huergo Sierra.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 18 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, equidistante del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932.
El alcalde-presidente, Basilio Gurra.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

GARAGE ESTACION

SALMERON, 6
(Junto a la Alhóndiga)
Venta de Gasolina
Se dan toda clase de facilidades para la estancia de automóviles y camiones con servicio permanente para la entrada y salida
JUAN PEREZ LOPEZ
Teléfono, 1771

Se espera con interés la conferencia que esta tarde, a las siete y media, dará en el salón de actos del Ateneo Riojano, el médico señor Moreno Blas, co en la que expondrá detalles relacionados con el último brote tífico registrado en la capital, afortunadamente ya vencido en su totalidad, y con los procedimientos convenientes para la profilaxis de tal epidemia.

Todas las misas que se celebren mañana, de 8'30 a 11, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de DOÑA ARSENIA ALBA DE ANGULO (q. e. p. d.).

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

ANUNCIO

Por espacio de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal de este Excmo. Ayuntamiento para el suministro de:

25.000 tickets en siete colores distintos, en la siguiente forma:

2.000 para vacuno.
5.000 para ternera.
6.500 para carneros.
1.500 para ovejas.
1.500 para cabras.
4.500 para cabritos.
5.000 para cerdos.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado del Estado de la clase sexta (tres pesetas) y reintegradas con el timbre del impuesto municipal, se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 1.º de diciembre de 1932.
El alcalde, Basilio Gurra.

CULTOS.— Con una extraordinaria concurrencia de fieles, empezó ayer en la iglesia de Santiago, la tradicional novena que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, el elocuente orador don Fermín Izurdiaga, director de la "Casa de Familia", de Pamplona, empezó a desarrollar el tema "El fracaso del hombre, la familia y la sociedad", que se propone estudiar en el novenario. El orador fué muy elogiado, pues poseó palabra fácil y elegante y gran cultura.

Antes y después del sermón, un coro de distinguidas señoritas interpretó, con mucho gusto, diversos cánticos.

PLATANOX a base de plátanos y huevos

Se abarata el Café

EN EL BAR "LA GLORIA RIOJANA" CASA POZO, SE SIRVE Especial superior a 0'30 taza

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por la Guardia civil del puesto de Mansilla, ha sido sorprendido pescando en el río Najerilla, el vecino de Villavieja, Pedro Gutiérrez, de 31 años, labrador, siendo denunciado por carcer de licencia para ello.

MEDIAS, CALCETINES, CORSES, GENEROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES Y LIGAS. Visite esta Casa y se convencerá que no hay quien venda artículos mejor a precio más barato.

José Lacalzada

Sagasta, 25. Sucursal: Gallarza, 17

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poder atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurra, Muro del Carmen, 10, 1.º

NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO
PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40 cts BOTE 125 m.
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Cantares de LOS REGIUS

Hoy no les canto a las telas
Ni a los Cabanes de Cuero.
Hoy me siento algo poeta
Y no me siento tendero.

Canto aquí y canto en la calle
Con pólvora y con acero;
Que donde muje este toro
No bala ningún ternero.

Aunque tu hermano no quiera
Tu cariño ha de ser mío;
Cuanta más maleza arranca
Más anchura toma el río.

Quisiera ser golondrina
Para entrar por tu ventana
Y solicito mañanero
Para besarte en la cama.

Los ojos de mi chavala
Alumbra como dos soles;
Para encontrar su carita
No necesito faroles.

No pases pena por mí
Que soy como el ruiseñor;
Que en un espino se arrulla
Y en otro tiene el amor.

No temas, niña, los rayos
De mi mirada encendida;
De mi cazador no mata
La liebre que está dormida.

Quisiera ser para tí,
Aroma que al Cielo sube,
Rayo de Sol en invierno,
Y en el verano la nube.

Eres morena y serrana
Más vistosa que una flor,
Que si hay rosas que son rosa
Hay rosas de otro color.

Al alto cerro subí
A preguntarle a San Pedro,
Qué delito cometí,
Que hace un mes que no te veo

De lutos cubres tu frente
Y del color te despojas;
Los pensamientos más bellos
Tienen muy negras las hojas.

Me dicen que tengo canas
Para casarme contigo;
Cuando la nieve lo cubre
Fecunda mejor el trigo.

El vino, para ser limpio,
Ha de ser bien trasegado;
La lana bien apaleada,
Y el cariño bien probado.

Las mocitas de este pueblo
Tienen gracia natural;
Como los pájaros canta
Y da rosas el rosal.

El río vuelve a su cauce;
La golondrina a su nido;
Y a mi cabeza no vuelve
El pelo que se ha caído.

Y me voy a despedir
Con muchísima dulzura;
Adios, mazapán de Soto;
Adios, canchita pura.

Almacenes REGIUS

de José Segura Sáenz

TEJIDOS Y CONFECCIONES

ESPECIALIDADES EN TODOS LOS ARTICULOS

GALLARZA, 12 -- LOGROÑO

LEMA: Seriedad, Buen trato, Economía

La Empresa del Frontón Logroñés, nos participa que la recaudación bruta obtenida en taquilla de las secciones de cine dadas ayer, en el citado local, ascendió a 200'85 pesetas, según comprobación del billete de devuelto a la Junta de Protección a la Infancia. De dicha cantidad corresponde la de 100'45 pesetas, mitad de la misma, a la Cocina Económica, conforme al ofrecimiento hecho. Hoy la empresa entregará a la Junta de la beneficencia institución el citado donativo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Marino S. Andollo

Médico de la Beneficencia Municipal ha trasladado su residencia a VABA DE REY, 21, 2.º Izda.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46
Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

PASTRANA

Servicio completo de 1.ª clase xxx xxx 75 Ptas.
Servicio completo de 1.ª especial xxx xxx 119 Ptas.

Desconfía de quien se diga el más económico sin hacer públicos sus precios

Agencia Fúnebre BERGER

No dá precios irrisorios y luego los aumenta con la agregación de servicios que le son peculiares
SERVICIO DIA Y NOCHE
SAGASTA, Núm. 27. TELEFONO: 1119 y 1732

Con una concurrencia numerosa, ma se verificó, al mediodía de ayer, el entierro del cadáver del que en vida fué nuestro convecino muy estimado, don Antonio Murci Company, mecánico, durante muchos años de la Fábrica de Tabacos.

El cadáver encerrado en severo arcon de caoba, fué transportado en lujosa carroza de tres torres, de la que pendían coronas de flores, con sendas dedicatorias de la esposa e hijos.

Presidieron el duelo su hijo don Juan, también mecánico de la Fábrica de Tabacos, el doctor Loyola, el jefe de la Fábrica señor Sánchez de Alba y alto personal de la misma, a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban todos los compañeros del finado.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

La misa que se celebre HOY, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia de Santa María de Palacio, serán aplicadas por el alma de D. ISABEL LESTADO SAEZ, que falleció el día 1.º de diciembre de 1931.

Su viudo, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

LOS DIENTES LIMPIOS ESTAN CON PERBORATO CASTAN

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirá, convocada por el alcalde, la comisión de Gobierno o económica designada para entender en el problema del abastecimiento de aguas potables, a fin de conocer el informe emitido por la Comisión de técnicos.

LOTERIAS

¿Querías que os toque el premio mayor de la Lotería de Navidad? Adquirir los números en la acreditada y afortunada Administración llamada de la suerte, de doña Elena Oreta Fraile, Alfonso, 20, Zaragoza.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial
Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES
Canalejas, A, 2.º
De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

Don Julián López, ex alcalde de Casalarreina, que depuso como testigo en la causa vista en los pasados días, nos ruega aclaremos que el sentido de su declaración en cuanto se refirió a la conducta de los que aparecieron procesados, Alfredo Martínez y Ediberto Porres, fué el de haberla estimado como buena en su calidad de concejales, en las épocas en que nuestro comunicante presidió aquel Ayuntamiento.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general-Partos-Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6
Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FLENECEPTOMIA - RAYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2-º TELEFONO 77

En cumplimiento de una comunicación del juez municipal de Turruncón, la Guardia civil de Cornago procedió a la detención del joven Pedro Jiménez Arnedo, natural de Igea, autor de hurto de uvas, el cual fué conducido y entregado a dicha autoridad, la que le encerró en el Depósito municipal, desde donde se fué, presentándose en la Casa-cuartel de la Guardia civil y siendo seguidamente trasladado a Arnedo a disposición del Juzgado de Instrucción, el que ordenó ingresara en aquella cárcel.

Colores de Moda

Limpieza en seco.
Rapidez en los Jutos.
Tintorería Moderna CRISTOBAL GUI
Plaza de la Constitución, núm. 34.
Junto a la Iglesia de la Redonda.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

VICTOR M. LORZA Y FARIAS
Exalumno de las Clínicas de Berlín
PORTALILLOS, 17, LOGROÑO
REUMATISMO Y PARALISIS
Corrientes eléctricas; baños de vapor
GABINETE DE VACUNACION

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR
Duquesa de la Victoria, 8

Por la Jefatura de Obras Públicas le ha sido concedida la autorización solicitada por doña Adelaida Gamica Bobadilla, para la imposición forzosa de paso de corriente eléctrica para tender una línea de transporte de energía desde el molino central propiedad de la solicitante, a la villa de Baños de Río Tobía, con el objeto de abastecerla de energía eléctrica para fuerza motriz y alumbrado.

GRANADO

Médico Director del Hospital Militar
Consulta de Enfermedades de la Piel
11 de Junio, 9, pral. Izda. T. 1462

La Estatua Vengadora

Mantiene el interés del espectador al rojo vivo. HOY, EN EL SOCIAL

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1208

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 4
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

CHOCOLATES LOUIT

Mazapanes Legítimos de Soto

DE LA VDA. DE JUAN REDONDO
Depósito en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Vda. de C. Sotano.

Casa Cabañas

TIENDA DE SAN AGUSTIN
República, 10. Teléfono 1987

M. Antoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALLICIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

Hemos recibido la primera remesa de turrones de este año
TURRONES DE CALIDAD, ENVASADOS EN HIGIENICAS CAJITAS DE 500 GRAMOS
ESPECIALIDADES MARTINHO CINCUENTA VARIEDADES DE RICAS GOLOSINAS
Ultramarinos finos
T. SAEZ Y COMPAÑIA, S. L.
(Sucesores de Viuda de Arza)
Teléfono: 1-3-2-0.

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1932

Bajo la Presidencia de don Gerardo Alvarez, vicepresidente primero de esta Corporación, asistiendo los señores Romero, Arpillera, Torres Rubio, Cerdá, Amelivia, Ezquerro, Barrio, Presidente del Colegio oficial de Agentes comerciales, Calvo, Martínez Zaporta y Elías, excusándose por diversos motivos los señores Ugalde, Moreno, Sáenz (don Pablo), y señor Presidente de la Asociación Conservadora de Calahorra, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, enterándose el pleno del movimiento de Secretaría a partir de la misma.

El señor Presidente da posesión al nuevo vocal cooperador, don Saturnino Torres Rubio, nombrado en la vacante producida por renuncia de don Jesús Navarrete, dándole la bienvenida y manifestando el nuevo vocal su agradecimiento.

Se da lectura a una carta del vocal cooperador don Santiago García Baquero, agradeciendo sinceramente la condonación de la Cámara, con motivo de su reciente duelo.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1933.

Queda enterado el pleno de la designación hecha por la Cámara para representante de nuestros organismos en la Comisión Mixta de la Madera; de las gestiones realizadas para la admisión de facturas de vinos, interrumpidas por especiales interpretaciones del Estatuto; de una carta de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, dando explicaciones con motivo del reciente escrito de la Cámara; de un oficio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, contestando al dirigido en virtud del acuerdo adoptado en anterior sesión sobre la posible construcción de un túnel en la carretera de Piqueras; de la adhesión de la Cámara de Bilbao a la protesta por el boicot de que ha sido objeto un elector nuestro, y de su contestación a nuestra comunicación, acompañando copia de un escrito dirigido al señor ministro de Agricultura, pidiendo protección para una de nuestras industrias; de la felicitación expresiva del Consejo Superior de Cámaras y de diversas Cámaras hermanas con motivo de la reciente Memoria, y de la contestación de la Dirección General del Timbre, Cerillas y Explosivos a nuestro escrito en solicitud de que sean modificados los preceptos contenidos en el apartado c) de la regla décima del artículo 199 de la vigente ley del Timbre.

Se entra el Pleno con satisfacción de haber sido adjudicada la subasta de las obras de la carretera de Mendavia-Logroño y de las gestiones para cumplimiento de todos los requisitos exigidos al contratista.

Se aprueba por unanimidad el escrito dirigido al señor Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, pidiendo urgente remedio a la crisis de material que en esta línea de ferrocarriles se sufre.

El Pleno toma por unanimidad el acuerdo de iniciar una suscripción entre sus electores, que encabeza el nombre de la Cámara con la suma de 100 pesetas, y que se considerará cerrada el 31 del próximo mes de diciembre, entregando la cantidad recaudada al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para que, unida a otras aportaciones que pudiera recibir se destina a la adquisición de juguetes para su reparto a los niños de Logroño el próximo día 6 de enero.

Se acuerda insistir cerca de la Compañía de Ferrocarriles del Norte en demanda ya formulada de el sentido de que se proceda al aumento de personal en la estación de Cenicero; así como apoyar a la Asociación Conservadora Española de Calahorra en su solicitud al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que le conceda carácter oficial en cuanto esté relacionado con la producción conservera.

Presta el Pleno su adhesión al escrito presentado en alzada al señor ministro de Trabajo por el Gremio Profesional de Bazares, Armerías y vendedores de calzado al por menor de Orense, contra la base 23 del Jurado Mixto del Trabajo de la Industria de la Madera de aquella capital, por estimar que su aprobación supone a más de un precedente peligroso, la anulación de la industria del mueble; y así mismo a otro al excelentísimo señor ministro de la Guerra de la Cámara de La Coruña, pidiendo la supresión de guías militares para el suministro de viveros al Ejército, por cuanto los abastecedores son a su vez comerciantes con establecimiento abierto al público y, con frecuencia, se aprovechan los citados suministros para pedidos particulares que portean al amparo de los beneficios de la guía y ellos supone una competencia ilícita y un daño para el Estado que ha de aborrazar a las Compañías ferroviarias la diferencia de esa, y dado que el fin ha de pagar el porte, ninguna razón aconseja la continuación del sistema de guías militares.

Se entra de una carta de la Cámara Oficial Española de Comercio de Veracruz, interesando el envío de muestrarios o catálogos de los productos de fabricación regional con el fin de ser expuestos en su edificio social y que se acuerda insertar en el Boletín de la Cámara; de una carta de la Cámara de la Industria de Madrid, dando cuenta de su donativo para solemnizar la Fiesta de la Raza; de una instancia de don Félix Pascual, a la que no es posible acceder; del escrito de la Cámara de Industria de Barcelona, con motivo de la petición de las azucareras granadinas, que coincide con lo expuesto por esta Corporación; de una carta de la Cámara de Comercio de Bogotá, dando cuenta de conflictos de orden interno, en aquellos países, que pudieran dar lugar a otros

de carácter internacional; de las notas del Consejo Superior para el estudio de la situación económica de España, y de un resumen recogiendo los informes de todas las Cámaras sobre situación económica en el año 1932. También se leen comunicaciones del citado superior organismo sobre las del Centro de Contratación de Mone, da y del Banco Exterior de España; diversos escritos sobre contingencia, ción de divisas, y el dictamen sobre la Ordenación Jurídica y fiscal de los transportes por vía férrea, como resultado de la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres.

El señor Barrio se complace en manifestar la excelente impresión que la reciente Memoria Comercial le ha producido, pidiendo que conste en acta su felicitación a la Secretaría de la Cámara, a la cual se une por unanimidad el Pleno.

Y no habiendo más autos de que tratar, se levanta la sesión.

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A BARACALDO

El próximo domingo inicia el Deportivo Logroño su campaña liguera. En la distribución de grupos, este es el que se ha incluido el equipo logroñés es uno de los más importantes por la calidad de los equipos que lo integran. Tanto el Baracaldo como el Brandio, el Tolosa y el Deportivo Logroño, han de ser en sus respectivos campos enemigos sumamente peligrosos, que no permiten anticipar victorias ni fundamentar esperanzas. Basta recordar que el Athletic de Bilbao no pudo vencer a los baracaldes en su terreno, y que lo propio le ocurrió al Donostia en el de Baracaldo. Y si así salieron los campeones vascos y guipuzcoanos en sus visitas a los campos del baracaldo y Tolosa, puede suponerse lo que ocurrirá a los demás equipos que han de pasar por una y otra localidad.

Al Deportivo Logroño le ha tocado un debut que, sin duda, es el más difícil de todo el torneo liguero de su grupo: la visita a Baracaldo para contender contra el titular.

La papaleta es de alivio y en su derrotero tendrán los blanquirojos que hacer los máximos esfuerzos para conseguir un resultado satisfactorio, que si no de victoria, pueda por lo menos dejar un margen de posible mejoramiento cuando los baracaldes se presenten en Las Gaunas.

El Deportivo Logroño es equipo que se cree ante la valía de sus enemigos. Lo ha demostrado siempre y si no repárese sus resultados ante sus más potentes equipos contrarios.

En este partido de Baracaldo es de esperar que sigan manteniendo esa plausible característica y que disputen a los jugadores del Baracaldo la primera contienda de Liga con ese entusiasmo que tantas satisfacciones producen a sus partidarios.

La semana de descanso que han tenido los blanquirojos y la posible "reparación" de las "tocaduras" de algunos de ellos, esperamos con afán este su debut liguero, en cuyo final resultado hay puestas no pocas esperanzas.

Sirve de fundamento a ese optimismo el detalle de que el Deportivo Logroño comienza las competiciones con un coraje extremado.

Así deben repetirlo el domingo, en cuyo día tienen un enemigo peligrosísimo, que, además de su valía, se encuentra rebosante de entusiasmo por los triunfos obtenidos en su campeonato regional, que le ha de permitir por vez primera participar en las eliminatorias del campeonato de España.

El partido de los blanquirojos es de extraordinaria importancia y justifica la expectación despertada.

No sabemos cuál será el equipo que alineará el Deportivo Logroño frente al Baracaldo, pero suponemos que

en su designación tendrán en cuenta los directivos blanquirojos los muchos detalles que se han puesto de manifiesto en la recientemente terminada competición nacional, y que a la industriosa localidad vizcaína irán los futbolistas locales de más seguro rendimiento.

LA SERIE O RIOJANA

El calendario de esta competición para el próximo domingo, tiene un "plato fuerte": el partido de Alfaro.

Los correspondientes a los campos logroñeses son, al menos sobre el papel, de suma facilidad para los equipos que van en cabeza de la clasificación. Ahora que también puede surgir alguna sorpresa y echar por tierra todas las suposiciones.

De todos modos nuestra impresión es favorable para los "benéficos", "najerillistas" y harenenses. En cuanto al partido de Alfaro, la "visión" sobre el resultado es más peliaguda y no sería extraño que el Logroño F. C. se dejara algún punto en el campo alfareño.

El partido ha despertado tanto entusiasmo ante los entusiastas del Logroño F. C. que son muchos los que han mostrado deseos de acompañar al equipo en su excursión a la ciudad alfareña.

Ello ha motivado la preparación de un autocar que irá el domingo a Alfaro y cuyas plazas pueden adquirirse en la calle de San Juan, número 36, bajos.

Los partidos de esta competición a jugarse el domingo, son:

En el campo del Beneficencia, a las diez de la mañana.

Beneficencia-Sport Club. Arbitro, señor Ozaeta; delegado, Logroño F. C.

En Las Gaunas, a las diez y media, Avión-Najerilla.

Arbitro, señor San Juan; delegado, señor Angulano.

En Las Gaunas, si no hay partido del Junior, o en caso contrario en el campo de la Beneficencia, a las tres de la tarde.

Cultural Deportiva-Haro. Arbitro, señor Alésón; delegado, Beneficencia.

En Alfaro, a las tres de la tarde, Alfaro S. C.-Logroño F. C.

Para este partido se había convenido designar al señor Lecea; pero todavía no se sabe quien lo arbitrará.

AUSE DE RECIBO

Un "hincha" blanquirojo residente en los madriles, se dirige atentamente a nosotros, mostrando, a la vez que sus entusiasmos por el Deportivo Logroño, su ferviente anhelo de que el equipo logroñés alcance en la competición liguera el puesto a que su brillante historial le da derecho y al que debe poner todos sus esfuerzos por llegar en la actual temporada.

Es otra muestra de que las actuaciones de los blanquirojos se siguen con interés en todas partes, no sólo por nuestros paisanos, sino por todas las peñas deportivas que conceden al once local la valía que se desprende de sus partidos.

La empresa que daría satisfacción a ese "hincha" madrileño y a los muchos hinchas del Deportivo Logroño está rebosante de dificultades, por los no pocos equipos que se encuentran en iguales condiciones que el logroñés, pero también creemos que éste tiene que poner todo empeño en salir victorioso y llevar sus colores a una clasificación en consonancia con su brillante historial.

Pronto hemos de conocer el camino emprendido. Por anticipado sólo podemos decir a los jugadores logroñeses que sus intervenciones en las contiendas ligueras son esperadas con igual interés y que es obligado un esfuerzo para satisfacer los generales deseos.

X. X.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En la primera quincena del presente mes se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Día 2.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Miguel Jiménez García, por robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Esteban.

Día 2.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Alvaro Garrido y Mariano Bezares, por amenazas. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peché (J.).

Día 5.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Félix Ruiz Conde, por disparo. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Peché (R.).

Día 6.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguíluz y Félix Ruiz Pascual, por disparo. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Peché (R.).

Día 7.—A las trece, Juzgado de Logroño, contra Beatriz Rozas Torrejilla, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Reboiro. (J.).

Día 7.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Antonio San Emeterio Catedonio, por hurto. Abogado, señor Mendí; procurador, señor Pancorbo (T.).

Día 9.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Andrés Ruiz Arana, por hurto. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Sáez-Benito.

Día 9.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Baltasar Urquiza y otro, por hurto. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peché (R.).

Día 10.—A las once, Juzgado de Nájera, contra Juan Cruz Aranzáez García, por lesiones. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Abeyta.

Día 14.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Vidal Martínez y Abdón Arribea, por atentado. Abogados, señores Mato y Reboiro; procuradores, señores Manzanarez y Abeyta.

DE LO CONTENCIOSO

Día 23.—Vistas de los recursos interpuestos por don Vicente Broquetas, contra acuerdo del Tribunal Provincial Económico Administrativo, sobre liquidación del Impuesto de Utilidades de Derechos Reales de Alfaro y Arnedo.

Santo Domingo

30 de noviembre

Hemos pisado las primeras nieves de este invierno, que, por las señales que presenta, va a ser peor que su hermano el pasado, que tan frío e intenso se mostró; pues hemos tenido una gran nevada y ahora las heladas son terribles y con tendencia a no cesar porque cada día son más crudas.

—Varios fueron los que desde esta ciudad fueron a Logroño a presenciar el juicio oral por los sucesos del vecino pueblo de Casalarreina.

—A consecuencia de una congestión está gravemente enfermo, hasta el extremo de haber sido visitado, nuestro convecino y amigo, don Juan Madueño.

—En el día y con motivo de la boda celebrada de la señorita Felisa Saeza con el fabricante Gregorio Crialles, los obreros de ambos sexos de las fábricas de maderas y embutidos respectivamente de los padres de los contrayentes, fueron obsequiados los de la fábrica de Crialles con una gran comida en el hotel La Pilar, y por la noche y en el mismo hotel con una abundante y suculenta cena los de la fábrica de la viuda de Saeza.

—Con motivo de la entrega de la remolacha en esta estación de ferrocarril se aglomeran los carros y ya, como en el año anterior, tienen que estar a todas horas al frente para evitar discusiones e interrupciones del paso de los coches y demás carruajes, el capitán don Gregorio Alamos y el minero Francisco Vitoria.

—En la recepción se distinguen los empleados de la Azucarera por su traje y servicio para con los que entregan la remolacha.

—Para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre circular para datos de ciegos, se ha dado cuenta de que en esta ciudad, por desgracia existen dos privados de la vista y que por su edad sólo pueden ser ya atendidos por medio de pensión o de algún otro modo semejante.

—En la Casa Consistorial se expenden las cédulas personales del actual ejercicio.

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pta. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.



Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los
HIPOFOSFITOS SALUD
que en la niñez me salvaron del
RAQUITISMO
y hoy me libran de la
NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todos los épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

No se vende a granel

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 79

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

delvato. Aquel claro, de veintipico a treinta ples de largo, por unos diez o doce de ancho, afectaba una forma ovalada, tan perfectamente correcta como si una mano de artista hubiera dibujado sus contornos, que estaban sembrados de abetos. Un roble enorme se levantaba en uno de sus extremos, y detrás de él una docena de cipreses. Kerjean se detuvo.

—Señor marqués—dijo, paseando la vista alrededor de aquel claro, ¿qué os parece este sitio?

—¡Admirable!

—Entonces es inútil buscar otro. El terreno es bueno. No hay piedras ni musgo; nada, en fin, que pueda entorpecer los pies y proporcionar una caída. Es un sitio magnífico; y me creéis mejor, señor marqués, cuando os diga que me he batido en él tres veces y que lo he hecho muy a mi gusto.

—¡Tres veces!—repitió Renato con cierto asombro.—¿Y vuestras adversarias?

—Le lancé un profundo suspiro y dijo con acento hipócrita:

—Mis adversarias eran unos va-

lentes que sabían manejar la espada. Se han defendido como mejor han podido... ¿Que Dios se apiade de sus almas! No tenemos nada que echarnos en cara.

—¿Lo cual quiere decir que habéis matado a los tres?

—¡Ah, señor marqués! ¡Tengo una mano desgraciada!... Pero no se me olvidó todos los años dedicar cierta cantidad para misas en la iglesia metropolitana de Nuestra Señora por sus almas. Si desgraciadamente os matara, tened la seguridad de que llenaré con vos el mismo deber...

—No os molestéis por mí, señor barón—repuso Renato con mal disimulado desprecio.

—¿Os pareció que comencemos?—añadió el marqués.

—¡Al instante!

El barón dejó sobre el suelo un paquete en el que iba envuelto un estuche de cuero. En seguida se quitó su capa, que colgó de la rama más baja de un abeto. Renato le imitó. La crudeza del tiempo no permitía desembarazarse, según la costumbre, de la casaca, que hacía menos libres los movimientos, y que era una especie de coraza. Los dos rivales sacaron las espadas que ceñían, las midieron, y la casualidad hizo que fuesen exactamente iguales y del mismo temple.

—¡Sobervio!—dijo el barón, designando el paquete.—Había previsto el caso en que esto no hubiera sucedido, y me había traído dos espadas completamente iguales... No obstante, si alguna de éstas se rompe, podemos recurrir a ellas.

Renato hizo un signo afirmativo.

—¿Queréis elegir sitio, señor marqués?—dijo Luc.

—Estoy bien en éste—dijo el ca-

lidal de Marina, que se había colocado frente al barón, es decir, debajo del gran roble y a poca distancia de los cipreses.

Kerjean, colocándose hábilmente en el lado opuesto, se había arreglado de modo que sucediera así. Bien pronto sabremos por qué lo hizo.

En aquel momento, tres o cuatro buires de los que habían levantado el viento a la llegada de los dos combatientes, vinieron a posarse sobre la rama más alta del árbol que dominaba los cipreses. Se hubiese dicho que aquellos ácidos de mal agüero querían presenciar la lucha que allí iba a tener lugar.

—Eso, pajarracos, anuncia la muerte—murmuró Renato;—advirtan que pronto tendrán un cadáver en qué cebarse.

Pero casi al mismo tiempo aquellas aves lanzaron un graznido rónico, cuyas vibraciones indicaban el terror, y alzaron el vuelo precipitadamente. Con seguridad, algo extraño descubrió de repente por ellas acababa de causar su espanto y provocar su brusca retirada.

Renato no tuvo tiempo de preguntarse cuál podía ser la causa de aquel espanto, porque ya el barón de Kerjean poníase en guardia y le presentaba su acero. El marqués se puso en defensa también y se juntaron las dos espadas. Al principio, los dos contendientes se limitaron a chocar los aceros. Ambos, gozando plenamente de su sangre fría, querían probar sus fuerzas, no se descubrían y no intentaban ninguno de esos golpes atrevidos, tan a menudo mortales para el que los da como para el que los recibe. Apenas se apercibía el chocar de los aceros; y, sin embargo, la manera tranquila y prudente en que

continuaba el combate probaba que la costumbre, la habilidad y valentía de los combatientes habían de hacer la lucha larga y enconada. Bien pronto se animó. Los dos adversarios eran de una fuerza casi igual, es decir, de primera fuerza; pero Kerjean se batía de un modo muy distinto al del marqués. Aquel se batía con la mano muy baja y el brazo apenas plegado. Se tiraba muy a fondo, y con frecuencia su brazo, atrevidamente y en guardia, se encorvaba vigorosamente. Su puño, ligero y flexible como el acero; su mirada, rápida y penetrante como la del águila, hacían de él un tirador temible, uno de esos hombres cuya espada se parece al rayo, que mata más que hiere.

Renato, frente al acero de Luc, estaba tan tranquilo como si tuviera delante de sí el inofensivo botón de un florero. Evidentemente esperaba la embestida del barón, y estaba tan pronto a la parada como al ataque.

Renato, desde que sentía agitarse su acero al continuo contacto de la espada de Kerjean, estaba desconcertado. Sus miradas no expresaban ya la tristeza que le embargaba. Sus ojos brillaban como dos ascuas, su joven y ardiente sangre hacía colorear sus pálidas mejillas.

Una sonrisa exenta de amargura se dibujaba en sus labios. Y es que, en el momento en que había comprendido que su fuerza y destreza igualaban las ventajas del duelo, en su alma, donde hacía tantos días no cabía más que la desesperación, volvía a renacer la esperanza.

Después de todo se decía:

—¡Dios es justo, y éste es el juicio de Dios! La vida de este hombre, como la mía, está en nuestras ma-

nos... Uno de los dos ha de morir... ¿por qué he de ser yo? Si el Cielo se pronuncia por la buena causa, si mato al barón, desaparece el obstáculo que me separa de Juana y castigo a un miserable, y Juana volverá a ser mía. ¡Ah! ¡ahora quiero vivir, sí, y se lo probaré al barón de Kerjean!

De este modo pensaba el marqués, y sus presentimientos funestos se adivinaban, como se había adivinado los buires del viejo roble. Luc, sin embargo, redoblaba las fuerzas. Creyó encontrarse con una fácil victoria, y se engañaba. La cadera que empezaba a sentir se dibujaba en los puntos de sus mejillas. Gruesas gotas de sudor caían por su frente; su angustiada respiración denunciaba sus sufrimientos.

Renato, resuelto a debilitar las fuerzas del barón, se cubría con su acero como con una coraza de hierro, y paraba los terribles ataques de su adversario. Una sorda blasfemia se escapó de los labios de Kerjean.

—Señor barón—le preguntó Renato con acento burlón,—¿estáis ya fatigado?

Luc no respondió; atacaba con más brío a su adversario; la punta de su espada se encontraba siempre con la de su enemigo, que continuamente sorreía. De repente Renato se estremeció. Un ruido extraño se dejó oír entre los cipreses. Volvió un poco la cabeza; las ramas se agitaban, pero no vio a nadie.

El movimiento que hizo Renato al volver la cabeza no duró ni la décima parte de un segundo, pero fue lo bastante para que llegase tarde a la parada, pues fue herido por la espada del barón, aunque ligeramente, por encima de la muñeca. La herida era leve y no se podía interrumpir la

lucha; pero el marqués, al ver la sangre que brotaba, lanzó un grito de cólera y, olvidando la prudencia, cambió de táctica y tomó la ofensiva con un ardor frenético.

Magnífico espectáculo presentó entonces aquel duelo. Renato se batía de una manera extraña y terrible; acometía los costados de su adversario, sobre las piernas, o ya saltando, según la costumbre italiana. En una de estas acometidas tocó el hombro de Kerjean. El barón no tenía bastante vigor, ni experiencia para defenderse de aquellos ataques imprevistos. Vela que su vida estaba en serio peligro. De un instante a otro, la espada del marqués iba a encontrarse en su pecho. Se puso ávido y su boca se llenó de espuma.

Renato movía con vertiginosa rapidez su espada, y cada vez se hacía más terrible... El momento decisivo se acercaba. El resultado del juicio de Dios no podía ser dudoso. De pronto un silbido agudo se escapó de los labios de Kerjean. Aquel silbido era una señal.

Inmediatamente dos hombres saltaron del follaje y se lanzaron, espada en mano, sobre Renato, que cayó herido de dos estocadas; entonces el barón saltó sobre él y le atravesó el pecho con su acero. La espada de Renato cayó de sus manos.

—¡Cobardes!... ¡Asesinos!—exclamó éste con voz desfallecida.

No pudo articular una palabra más. De su boca salió una espuma sanguinolenta; cayó de rodillas, luego el suelo y oyó estas palabras:

—¡Está muerto!...

Y vio dos rostros diabólicos inclinarse sobre él: el de Morales y el de Cognelet.

Después nada vio ni oyó.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Es inofensivo en todas las edades.

DE ALFARO

29 noviembre
DEPORTIVAS.—El pasado domingo los días de inquietudes para los aficionados al deporte en esta ciudad, al estar en la capital de la provincia, del Alfaro S. C. que jugaba su primer partido de campeonato en campo, ajeno, fué causa de que se hicieran durante todo el día, por sus numerosos partidarios, los más variados augurios.

La noticia del resultado, recibida por teléfono, poco después de terminado el encuentro, sirvió de "jarro de agua fría" para los más apasionados, siendo mayor el número de los que se mostraban satisfechos por ese 2-1 que dejaba ver a las claras que nuestros jugadores habían hecho un buen partido.

La llegada de los excursionistas y de sus acompañantes, sacó de dudas a todos, y pronto circundaron empíricamente de lo que fué el partido. Todos los que lo presenciaron, coinciden en que con un poco de mejor suerte, el resultado hubiera sido muy otro; que el Alfaro S. C. hizo un buen partido, lo deja ver en su reseña y crítica de LA RIOJA, quien atribuye en parte el resultado del encuentro a "la emoción natural en toda presentación..."; aunque por aquí se asegura, que lo que influyó en la moral de nuestros jugadores, fué la actuación del "mazamero" en la primera parte del partido, que no debió mostrarse muy imparcial, que digamos. No presentamos el encuentro y por tanto no abtemos de comentar ese extremo, el cual, tampoco ha merecido comentario alguno del redactor de LA RIOJA que presenció el encuentro. ¿Por qué?

El partido del próximo domingo a pesar de jugarse en día, es el que muchos entusiastas jugadores consideran más difícil. En Logroño F. C. es equipo que cuenta con elementos de gran valía, y es lógico suponer que en el próximo encuentro se emplearán más a fondo que lo que se emplearon en el que jugaron en el campo de "La Florida" uno de los días de las fiestas de agosto.

No obstante, los Manzaneros siguen su entrenamiento, y hay que esperar que el encuentro ha de resultar de la máxima emoción.

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo en "El Liceo" se proyectó un programa mixto compuesto de la excelente película sienta, "La taca de la casa", adaptación de la obra del mismo título, de la que fué autor el inmortal don Benito Pérez Galdós, y la producción hallada en español "Olimpia".

El público llenó por completo "El Liceo" y salió satisfecho del espectáculo.

TEATRALES.—Se está organizando una compañía de aficionados de la localidad que trata de recaudar con su actuación algún dinero para aumentar los ingresos del Club de deportes, y que éste pueda desenvolverse económicamente con algún desahago.

REMOLACHERAS.—Ha dado principio la campaña azucarera, con lo que han seleccionado los obreros de la localidad al problema para una temporada, que según dicen este año será de bastante duración.

DEL TIEMPO.—Puede decirse que hemos dado principio al invierno; llevamos unos días, en que el frío se deja sentir con bastante intensidad, y esto hace suponer que el de este año será un invierno bastante largo. —P. Giménez.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 29
DEL TIEMPO.—Con las lluvias, así como ya tenemos el frío encima, esta mañana nos ha visitado la nieve, aunque con suma ligereza, nuestro, sabemos que en estos montes de nieves ha caído una gran cantidad de nieve. Con tal motivo, la abundancia de patos que han subido es muy grande, y los cazadores se aprovechan en estos días, trayendo cada uno un buen número de ellas.

BODA.—El día 26 del presente y en la parroquia de Brieva contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes María Pontecha Duro y don José María Ibáñez, hijos de los acomodados labradores don Lorenzo Pontecha y don Juan Pontecha de Brieva, y don Enrique Llanos, de esta localidad. Actuaron de padrinos sus hermanos, la bella señorita Catalina Pontecha y don Felipe Llanos, hermano del contrayente. Terminada la ceremonia, los invitados, en número de 100, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con abundantes dulces y exquisitos platos.

Al mediodía se sentaron todos los invitados a la mesa, y los fué servido un magnífico banquete, durante el cual reinó el mayor entusiasmo y animación.

Después de la comida salieron todos los invitados con dirección a este pueblo, y en casa de los padres del contrayente don Enrique Llanos y doña Enriqueta Ibáñez, comenzó de nuevo el jolgorio, con una animada banda en el salón de la planta baja de don Casimiro García, donde los jóvenes y algunos bien entrados en años bailaron hasta muy avanzada la noche.

Mucho los invitados solo podemos recordar los siguientes: De Azofra, don Jacinto Fernández y sus tres queridos hijos Adolfo, Alicia y Andrés; De Nerva, la elegante señorita Juana García; de Brieva, don Pascual Pontecha y su respetable esposa e hijos; de Anguano, los jóvenes Paulino Hernández, Emeterio Hernández,

Carlos Hernández, Alejo Ibáñez y un sin número de personas, de todas las clases sociales que no podemos recordar.

Fuó una boda de rumbo, pues resultó magníficamente organizada, por lo cual fué más agradable el día de que tendrán grato recuerdo todos los invitados que asistieron.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familia de ambos, deseando a los primeros eternas felicidades.

Cla. Fra. Fe

PEDROSO, 30

Días pasados dieron en esta localidad dos funciones, la gentil cancionista "Jardines de España" y el hábil prestidigitador "Caballero Sancho", los cuales cosecharon abundantes aplausos por la delicadeza y arte en sus trabajos.

Salieron para dar funciones en varios pueblos de esta provincia y es de desear vayan cosechando triunfos en su viaje. —G. Alberola.

CAMPROVIN, 23

VIAJEROS.—Después de pasar una temporada al lado de sus familiares, ha regresado nuevamente para convivir entre nosotros, el culto secretario de este Ayuntamiento, don Mateo Monet Montagné, acompañado de la bella esposa doña Rosalía Donet Torres y sus tres niños Edmundo, Rosalía y Leopoldo, los cuales vienen desde Baris (Valencia), y a los que deseamos que su estancia entre nosotros sea larga y grata.

DEL TIEMPO.—Hasta la fecha continuamos con las continuas lluvias de todo el año y menos mal que hemos cambiado, pues ya nos visita la nieve, sin poder empezar las labores agrícolas de sementera.

DE VINOS.—También ha dado fin la cosección de vinos de la cosecha actual, habiéndose recolectado una décima parte que el anterior, por lo cual no merece ni ocuparse de ello.

BODA.—Tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de los jóvenes José Amábaru y Marcelina Prado, hijos de nuestros amigos don Guillermo Amábaru y don Lorenzo Prado, habiendo salido en viaje de bodas para San Sebastián, Bilbao y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena tanto los recién casados como sus padres y demás familia.

NATALICIOS.—Han dado a luz las esposas de nuestros convecinos y amigos don Pedro Tricio y don Santiago Prado, siguiendo sin novedad tanto sus madres como los recién nacidos. Enhorabuena. —Ibáñez.

DE CAMEROS

DEL TIEMPO.—El domingo por la tarde cayó una pequeña nevada, repitiéndose por la noche, y aunque en las calles no ha quedado, sentimos un frío cruelísimo. Los tejados están blancos y por las alturas se observa una buena capa.

Hoy, si bien luce el sol, el día está muy crudo.

VIAJEROS.—Con motivo de la enfermedad que aqueja a nuestro buen amigo el señor maestro nacional de esta escuela, ha permanecido en uso de licencia unos días don Santiago Martínez, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Guadalajara, habiendo regresado nuevamente a dicha capital. Parece ser que se inicia una pequeña mejoría en el enfermo, deseándole que continúe y se restablezca totalmente.

En la tarde del domingo, procedentes de la capital, tuvimos el gusto de saludar a don Agapito del Valle, un hermano político Francisco Rodríguez y Manuel Sáenz Ruiz, buenos amigos regresando al atardecer después de haber solventado algunos asuntos en pro de este vecindario, siendo despedidos cariñosamente por el vecindario. —Ricardo

Sección de Arnedo

MUNILLA, 30

BODA.—El domingo pasado, día 27, acompañados desde casa por la banda municipal, en unión de un nutrido acompañamiento, llegaron a la iglesia de San Miguel, para ser unidos en el indoluble lazo, el joven petateño de esta, don Agustín Martínez, con su madrina la distinguida señorita Guadalupe Maquedá y su bella prometida Sofia Marín, con el padrino don José Sales, hermano político de la novia. Bendijo la unión el párroco don Enrique Calbeja.

Terminada la ceremonia y al con de un pasacalle muy bien interpretado por la referida banda, salió la comitiva para casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con una abundante y selecta comida, servida por las bellísimas Nati Lerín, Charito Garrido y una joven de Santa María de Cameros que no he podido informarme de su nombre.

Los menajes fueron condimentados por doña Lorenza Facili, y Benjamín Barriete, que fueron felicitados por sus excelentes cualidades de cocineras.

Terminados los postres, cafés cigarrillos y licores en abundancia, se trasladaron a los salones de baile de don Matías Benito, donde estuvieron dancando, cantando y jugando hasta la hora de cenar.

Reciban las familias de los desposados, el más cordial enhorabuena, y a la feliz pareja le deseo una interminable luna de miel.

AMONESTACION.—Por primera vez, ha sido leído el domingo pasado, de la mi buen amigo Alfonso Soría, de ésta, con la bella y simpática señorita Delfina Martínez, de Avellaneda de Cameros, siendo felicitados por to-



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL

ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

das sus amistades, uniendo la mía más sincera, e igualmente a sus respectivas familias.

VELADA.—De cuatro a cinco de la tarde, tuvimos el gusto de escuchar el domingo pasado en los salones del Círculo, al recitador de peseta y versos humorísticos "Armando Alegre", de Ardeñansa de Ebro, siendo aplaudido en todas sus partes. Con el fin de recaudar algún fondo para cubrir sus necesidades, rifó una botella de Jerez, siendo favorecido por la suerte el distinguido jefe de la benemérita de este pueblo, don José Camarazana.

DEL TIEMPO.—Estamos en riguroso invierno, ya que esta mañana marcaba el termómetro de mínima cinco grados bajo cero. —C. G.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100	64'85
Amortizable 5 por 100	82'75
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	80'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	97'85
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	75'00
Id. C. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	220'00
Id. Ferrocarriles Alcanates	162'00
Francos cheques	48'00
Libras	39'50
Dólares	12'29
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.
Id. 8 días preavisos, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 8 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

TURRONES

Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona

Unica casa que ha obtenido 25 grandes premios en varias exposiciones. Ventas por mayor y menor. Solicite listin general de precios FABRICA DE TURRONES Y DULCES VIUDA DE ARRONIZ

Vara de Roy, 6. M de. Vallejo, 16.

Machos y mulas

Recien llegados de la montaña (Huesca), garantizados y con facilidades en el pago, de 3 a 8 años, en total, 50; permanente en Haro, y feria de Santo Domingo. Robustiano Pérez.

SE VENDEN 70 OVEJAS de todo diente, pasando. Diríjase a Felipe Herce, en Quel.

MODISTA. Vestidos y abrigos bien confeccionados, 12 pesetas. Carmelitas, 12, primero derecha.

SE VENDE PISO con galería al Mediodía. Razón, Marrieta, P. 3.º izqda.

PISO 1.º, PEQUEÑO. Se arrienda en Salmerón, 8.

Regimiento de Infantería número 24

SUBASTA.—El día 20 del actual, se verificó, a las once horas, la de una manta y un mulo de deecho, y en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, por pujas a la llana.

El acto se verificará en el patio del cuartel y el importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El Comandante Mayor

HORNO PANADERO GIRATORIO, para noventa piezas de dos kilos, lo vende Resúto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

SE ARRIENDA UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL, propio para Restaurant, en el mejor sitio de la ciudad, magníficamente decorado y amueblado. Para informes, "GRAN ORIENTE" Sagasta, 18, Logroño.

HALLAZGO DE CARTERA

Quien hubiese extraviado ayer una cantidad de dinero, puede pasar a recogerla en Espartero, 1, 3.º izquierda, donde se le entregará dando las señas.

ABAJO LA CARNE

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22, de DOMINGO RODRIGUEZ, se vende: OEBON 1.º, filetes, a 4'40 kilo; de 2.º, sin hueso, a 3'60; de 3.º, con hueso, a 2'40; TERNERA 1.º, filetes, a 5'50; de 2.º, sin hueso, a 4'50; de 3.º, con hueso, a 3; CABRITO, a 5; CORDERO DE PASTO, a 3'40 y CHORIZO, bueno, a 6 pesetas.

PISO 4.º. Se arrienda en Hermanos Moroy, 16.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informar, en la misma calle, tetras M. A. primero.

PLANTA BAJA. Se arrienda en el centro de la población, con seis bucos a dos calles. Informes, Julio Redón, M. de Vallejo, 17. Teléfono, 1185

SE VENDE UNA MULA, cerrada, a toda prueba, para carro y labranza, por poco dinero. Tratar con Constante San Pedro, en Laguardia (Alava).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Teléfono 1900

CARBONES VALLERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisk, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

Carbones Martinez

May. 64. Teléfono, 1224. Antracitas, Sorpresas, Cok para cafeterías, Galleta, Granza, Herrej, y toda clase de carbones.

Servicio a domicilio. Precios sin competencia.

SE VENDE MADERA completa para una casa, en buenas condiciones. Tratar con Eusebio Madrigal, en Zarzadón.

MAQUINA "SINGER". Se vende en República, 12, 3.º

CUARTONES GRUESOS, de derribo, superiores, se venden. Informes, Leoncio Beltrán, Cuartel de Artillería, Logroño.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el 1.º, derecha.

CHOPOS LOMBARDOS, de cuartón y cable, se venden en el Molino de Sotés. Tratar en el mismo.

O C A S I O N
Se venden 40 ovejitas pariendo; y dos novillos de dos a tres años, gordos. Para tratar, con Eusebio Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

Subasta de chopos

El día once del actual, a la hora de las quince, se subastarán en la Casa Consistorial de esta villa, CIENTO VEINTISIETE CHOPOS de sierra, propiedad de este Municipio, los cuales se hallan en el Río titulado "YALDE". El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a doce y de dos a cuatro de la tarde.

Atción, 1.º de diciembre de 1932. El alcalde, Justo Nieto

O C A S I O N. Se vende un Citroen 5 H. P., en muy buen estado y a toda prueba. Diríjase a Miguel Amatriáin, en San Adrián (Navarra).

PEUGEOT 5 H. P. Se vende uno completamente nuevo, con pocos Kms. recorridos y a toda prueba. Diríjase a Emilio Herce, Muro del Carmen, 3. "Izarra", Teléfono, 1825.

HERREROS

Ayuntamiento de Baños de Ebro, de 400 habitantes, se encuentra en industrial herrero; en cuyo pueblo, existe una fragua propiedad del Ayuntamiento, con torno, ventilador, talaro y yunque; al herrero que lo solicite, se le dará gratuitamente por el Ayuntamiento, y algún beneficio más. Para informes, el señor alcalde.

Baños de Ebro, 26 de noviembre de 1932.—El alcalde, Luis García.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

VENTA DE GANADO LANAR. Se venden 150 cameros del país, 100 ovejas gordas y 100 corderas y corderos. Diríjase a Pablo Domingo (a) Motil, en Santo Domingo.

LOCAL AMPLIO, propio para garaje y otro más pequeño, se arrienda. Carretera Villamediana, Isidro Jover.

ASISTENTA FIJA. Se necesita en Espartero, 15, primero, derecha.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonería Mecánica Riojana.

ABAJO LA CARNE

OEBON, 1.º, a 4'80 kilo; id. 2.º, a 3'80; id. 3.º, a 2'40; TERNERA, 1.º, a 6; id. 2.º, a 5; id. 3.º, a 3'20; CABRITO, a 3'60; CHULETAS, a 4'50; CABRITO y CORDERO de leche, a 4'80.

¡NO CONFUNDIRSE!
Calle de San Juan, número 40
CARNICERIA DE LA LUISA

PUERTAS, ventanas, balcones de hierro, vidrieras, tuberías de todas clases, una columna de hierro, una cocina para fonda y chapas de fogón, vende José Sáenz, Herreñas, 7.

Pérdidas

—El domingo por la mañana, de la calle de la República a Zarbano, se perdió una cadena con medalla de oro grabada con las iniciales A. M. Se ruega su entrega por ser recuerdo de familia, en Zarbano, 26, 1.º, y se gratificará.

—Se ruega a quien haya encontrado un billete de 25 pesetas, que se extravió en el recorrido del Espoñón, Gonzalo de Berceo, ambas pasarelas y Vara de Rey, lo devuelva a esta Administración; se trata de una sirvienta.

Regimiento Infantería núm. 24

SUBASTA DE CANTINA

Se saca a libro concurso la de este regimiento hasta el día 5 del próximo mes de diciembre a las once horas, que quedará cerrado el plazo para la admisión de solicitudes. Las solicitudes habrán de ajustarse al pliego de condiciones que se halla a su disposición en la oficina de Mayoría del Cuerno. Además del local para instalación de Cantina tiene casa habitación.

HOGAR DEL SOLDADO

Igualmente se saca a libro concurso el cargo de abastecedor para esta dependencia de la Cantina y con arreglo a un pliego de condiciones que los que deseen concursar tienen a su disposición en las Oficinas de Mayoría del Cuerno.

El plazo de la admisión de las instancias termina el día 5 de diciembre, a las once horas.

Igualmente se le facilitará esta vienda. El importe de este anuncio será de cuenta de mitades de los dos adjudicatarios.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrijo" se vende en casa de Luis Samartín, en "Rincón de Soto".

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

MOTO B. S. A., se vende. Café Sedano, Anguano.

PIANO, de buena marca, seminuevo, se vende. Razón, Ferreteria Castellanos.

VACA recién parida del primer parto, vende, Maximiano Vallejo, en Lardero.

MACHO A PRUEBA, de siete cuartos y de seis años, se vende. Tratar con su dueño, Juan Cruz Ruete, en Galleta.

FABRICA DE ALCOHOL, tesada en 175.000 pesetas, se subastará extra judicial, el día 30 del corriente en Arnedo, a las siete de la tarde, en la cantidad de cien mil pesetas.

ALMACEN O LAGOS de guardar orajo, tesado en 40.000 pesetas, se subastarán en 20.000 pesetas. Para datos e informes, diríjase a César Ruiz de la Torre, Arnedo.

PIANO para estudio, se vende. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda con baño en calle San Antón, letra H. Informes, Marqués de San Nicolás, 149, tahona.

PISO EN EL CAMPO, con gallinero, patio y media fanega de tierra con árboles frutales, se arrienda en 60 pesetas, en el Camino de Madre de Dios. Razón, Espartero, Carpintería Acedo y Santamaría.

MULA, de 9 a 10 años, a toda prueba, y un carro, seminuevo, para dos caballerías, se vende. Informes, Meltona Giménez, en Tirgo.

Zapatillas silenciosas

Para hombre, 2 pesetas; media bota para niño de suela, 4 id.; alpargatas de goma para hombre, 0'80; para mujer, 0'75; zapatillas de abrigo, desde 0'95. Alpargatería "La Camerana" Hermanos Moroy, 5

EN HARO SE ARRIENDA O VENDE, junto o por parcelas, huerto de 6 fanegas, regado, en término de Cantarranas. Informes, Emiliano G. de los Ríos, Plaza de Canalejas, 27, 3.º

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas, propia para Granja Avícola, con edificios para criar ganado. Diríjase a Benito Hermosilla, Haro.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en la Zapatería Antón.

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo, se vende. Razón, Sagasta, 5, 1.º. "La Numanquina".

O C A S I O N. Automóvil Chevrolet sin matricular, dos puertas, se vende. Diríjase, Angel Setién, Paz, 11. Victoria

ARRIENDO UN PISO con cuartos para vacas y dos fanegas y media de tierra. Cristóbal del Humilladero, José Miranda.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26. Garage.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 24 años, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, María Orte, en dicho pueblo.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia Militar, han hecho su presentación el capitán de Aviación, don Felipe Díaz Lizana, incorporado del curso de gases, y en despedida, con permiso para Corella (Navarra), el teniente de Artillería, don Félix García Leyarist.

CAMBIO DE RESIDENCIA.— Para evitar pérdida de tiempo en las peticiones que formulen muchos individuos, estando incluidos en la circular de 19 de enero último, se recuerda a su conocimiento.

Los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disposición de servicio activo o en reserva, podrán cambiar de residencia y viajar por el territorio nacional y por el extranjero, sin previa autorización militar, pero estarán obligados a comunicar por escrito al jefe de la Caja, Cuerpo activo o Centro de Movilización a que pertenezcan, sus cambios definitivos de residencia.

En caso de guerra o grave alteración de orden público, podrá el Gobierno suprimir o limitar la libertad que para viajar y cambiar de residencia, se previa autorización militar.

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario del presente mes, la pasarán los Cuerpos de esta guarnición, el día de hoy ante el Comisario de Guerra de esta plaza, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos: Aviación de Agoncillo, a las nueve; regimiento Infantería número 24, a las 9'45 regimiento Artillería Ligera, a las 10'45; Hospital Militar, a las doce.

Cuanto hayan de pasarla por justicia, acante, lo entregará personalmente en la Secretaría de esta Comandancia.

cia Militar, el día de hoy, entre 11'30 y doce horas.

Los recogerán a las 12'30, para presentarlos al Comisario de Guerra.

ORDEN DE LA PLAZA.— Durante el presente mes estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene su destino en los regimientos y de sus familias el capitán médico, don Celedonio Sánchez Contreras, que tiene su domicilio en los pabellones del 12 regimiento Artillería Ligera.

La guardia del Principal, será la de prevención del regimiento Infantería número 24.

El personal que cobra sus haberes por la Habilitación de esta plaza, lo efectuarán el día de hoy entre las 11'30 y 18 horas.

ABONOS.— Se concede el empleo de alférez de complemento de Infantería, a cuatro suboficiales y setenta y cinco sargentos, por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por las respectivas juntas de exámenes.

DESTINOS.— El "Diario oficial" publica relaciones de destinos del Cuerpo de Estado Mayor y de Intendencia. El comandante de Estado Mayor, don Pedro Ortega Balse, de la división de Caballería, a la Sección Topográfica de la sexta división orgánica. En Intendencia, el capitán, don Angel Rocha Muñoz, de la Comandancia de Tropas de Ceuta, a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra; don Francisco Alcántara Bustamante del Depósito de Pamplona, a la pagaduría Militar de la séptima división; don Jesús Ruiz Hernández, del Hospital Militar de Zaragoza, al Depósito de Pamplona, y don Leopoldo Barrio Martínez de las Oficinas de Intendencia de la cuarta división al Hospital Militar de Vitoria.

También es destinado el teniente de Caballería, don Ricardo García Eche-

varría, del regimiento Cazadores número 4, al Grupo Regular de Alhucemas, número 5.

RETIROS.— Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a retiro, dos definitivos, en el Arma de Infantería, dos coroneles, dos tenientes coroneles, siete capitanes y un teniente, todos en situación de reserva.

DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA.— El ministro ha tenido a bien disponer, que a partir de primero de enero de 1963, el precio de suscripción sea: Diario oficial y Colección legislativa, 10'75 pesetas; "Diario oficial", 8'50; Colección legislativa, 2'75; suscripción particular: "Diario oficial" y Colección legislativa 21'20; "Diario oficial" 17; Colección legislativa, 5'50.

DOCUMENTACION.— Para efectos de escalafonamiento y en cumplimiento de la orden circular de 19 de agosto próximo pasado (D. O. número 197), por este Ministerio se ha resuelto que los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias del Arma de Caballería, remitan a la Sección de Personal del mismo, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta orden, cuartillas de antigüedad de los cabos de los suyos respectivos que se encuentren aptos para el ascenso a sargento, especificando en ellas con claridad todos los datos de la segunda subdivisión de las fichaciones de los interesados, consignando también los que son procedentes de las Asociaciones benéficas de huérfanos del Arma, de la de clases de tropa o del Colegio de Huérfanos de la Guerra, firmando los interesados la conformidad en las cuartillas de referencia para evitar en lo sucesivo rectificaciones de antigüedad.

ECOS DE CALAHORRA

20 de noviembre

VARIAS.— El pasado sábado fueron decomisadas e inutilizadas por el inspector veterinario municipal señor García del Moral, seis cajas de sardinas por no reunir buenas condiciones para la venta, no permitiéndose la entrada al mismo tiempo en esta ciudad, a una camioneta que conduciendo igual clase de pescado, que el antes citado, por no hallarse en condiciones, que pudiera permitirse la venta del mismo.

También vemos con frecuencia al señor jefe de la guardia municipal verificar la graduación de la leche y parece ser que desde que practica este servicio, se ve mejorado este líquido.

Ya que esta ciudad es una de las plazas donde los artículos llevan precios elevados, sin que podamos explicarnos la causa del por qué de esta carestía, también es lógico y muy justo que los artículos que consumamos sean buenos y el esto se consigue con el procedimiento hasta ahora empleado, ya he de rogar a las autoridades desplieguen el mayor celo posible y castigue con mano dura a los que se hagan acreedores a ello, principalmente a aquellos expendidores de artículos de mayor consumo. El pueblo sabrá agradecerlo.

El domingo tuvimos un día desagradable y frío, viéndose la nieve en los montes próximos.

Con buenas entradas celebráronse las sesiones de cine en los teatros Díaz e Ideal, proyectándose en ambos la bonita película "Hay que casar al príncipe", en la que el gran Mojica hizo una magnífica interpretación, quedando el público muy complacido.

Como complemento del programa pasáronse también unas entretenidas e instructivas revistas, si bien una

pequeña parte de público mostró su desagrado en esto.

Dicho día terminó en la iglesia catedral la solemne novena de la Misericordia, habiendo ocupado la sagrada cátedra, cantando con gran euforia las glorias de María, el excoñonigo de dicho templo y secretario de cámara que fué de este obispado don Aurelio Yanguas, habiéndose congregado al menos gentío a escuchar la oración que pronunciara.

En la Azucarera de esta ciudad, dará principio la campaña de molinación de remolacha en los últimos días de la actual semana, creyéndose que este año no será tan larga dicha operación como en los pasados años, ya que la cosecha de dicho tubérculo no será tampoco muy abundante.

El sábado último celebráronse en la iglesia de Santiago el funeral de fin de año por el alma de la bondadosa señora doña Arteria Díaz, acto que se vió muy concurrido.

A su esposo, hijo y demás familia, renovamos nuestro pésame.—A. Gil.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió el Ayuntamiento y Junta de Asociados para tratar de la confección de los presupuestos y se acordó fijar el presupuesto de ingresos en la cantidad de 717.000 pesetas, pero sujetando la modificación de algunas partidas al déficit o superávit que resultase al aprobar el de gastos, demostrando el efalce la conveniencia de reducir algunos de éstos, con el fin de llegar a la nivelación y con ella conseguir el crédito municipal. Varios conceales pretendieron que no se estableciera la plaza de Voz pública, que el señor alcalde la estimaba de necesidad, manifestando también el asociado señor Sáenz de Navarrete, que en lugar de suprimirse esta pla-

za, se suprimieran los alumbrados, pero no se accedió a ello, con lo que la presidencia que precisaba momentos en sus puestos, porque además de ser escasa su dotación en presupuestos, venían a recordar las tradiciones del Municipio, que debían ser respetadas.

—Nuestro convecino don Ramón Martínez, con motivo de su ascenso a capitán, regaló al Cuerpo de Artillería, al cual pertenecía, 109 conejos, producto por él mismo cecado en la caza, para conmemorar la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

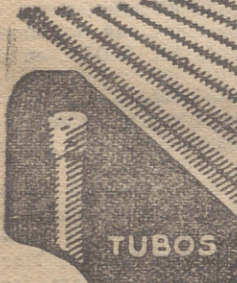
—Al comenzar el presente mes, quedaron en el Hospital Provincial 134 paleanos y 8 militares; las hospitalidades consiguas por los paleanos durante el pasado mes de noviembre, fueron 3.939 y las de los militares, 510; las cuales importaron 765 pesetas.

—En Villaciada fué un día de gran solemnidad, por la inauguración del nuevo lavadero, construido a expensas del hijo del pueblo don Angel Gil. Se celebró una misa solemne por el dicho parroquial de la localidad y el de Lambreños y luego en procesión se trasladó la feligresía al lavadero, donde mediante las ceremonias de rito, quedó bendecido; a continuación se hizo entrega del edificio al Ayuntamiento, por don José Gil, en nombre de su señor hermano don Angel, quedando como propiedad del Municipio, para en guarda, conservación y servicio del pueblo, y por último, se celebró un banquete al que asistieron las autoridades y vecinos, en número de cincuenta, pronunciando discursos alusivos al acto, don José Gil y el farmacéutico don Fortunato Nuevo, siendo muy aplaudidos.

—En Briones se acaban realizando importantes plantaciones de vid americana, siendo beneficiarios los braceros que había para llevarlas a cabo, a los cuales se les pagaba un real más de jornal del ordinario, que era el de 150 pesetas, y aun cesaban.



EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES



TUBOS



PLANCHAS ACANALADAS



DEPOSITOS PARA WATERS



CANALONES



PLACAS



JOYEDILLAS

Exposición VENTA EXCLUSIVA

CASA BERGASA

General Zurbano LOGROÑO

LA GRAN PELETERIA DE JUAN TADEO

PRESENTA LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIELS PARA CONFECCIONAR. — ABRIGOS DE PIEL RASE NEGRO Y CASTOR A 180 Y 200 PESETAS. — RENARES, CUELLOS. — INMENSO SURTIDO. — PRECIOS DE FABRICA

MERCADERES, 6. TELEFONO, 1539

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, en traba ni trante; engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 5 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el Hotel Francia, En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel España; y en Burgos, el día 7, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18. "CASA TORRENT"

LANA LAVADA

Navarra, 65 pesetas. Burgalesa, 55. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO
Mercaderes, 6. Teléfono, 1539

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

Julián Palacios
Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Yeso inmejorable
y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12 TELEFONO 1407

ESTA CASA RECAUCHUTA Y VULCANIZA CON PERFECCION EN VENTA, CUBIERTAS Y CAMARAS.

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUAR DIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLET

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

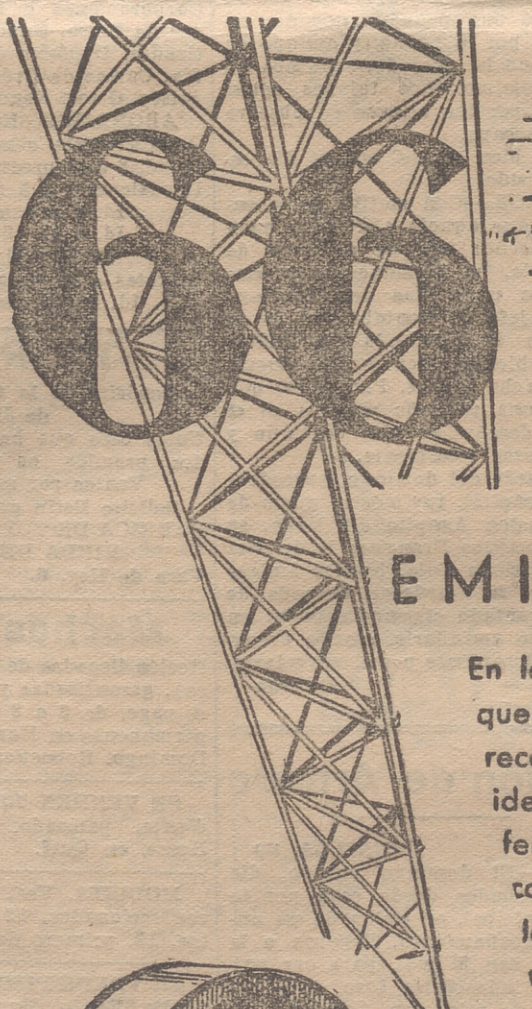
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para La Palma, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Terragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



66

EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representantes Oficiales

Ferretería "La Inglesa".—LOGROÑO.
Julio Orive. — Haro.
Máximo L. de Castilla.—Santo Domingo.
Eusebio Jurico. — Arnedo.
Valentín Escudero.—Cervera del Río Alhama.
Robustiano Tutor. — Calahorra.

ALMACÉN DE MADERAS Y SERRERÍA DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

Automovilistas

Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

BENITO PALACIOS

Fabricante de telas metálicas con estambre inoxidable, lo mismo en redonda que plana. Ruavieja, 30, Logroño. Teléfono 1269

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.